

La cuestión de Marruecos

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La columna Moinier.

TÁNGER. (Miércoles, tarde.) Noticias de Fez dicen que en la mañana del día 3 el general Moinier con su columna regresó del campamento de Dan-Debidan.

Entre los moros se interpreta esta vuelta como un reconocimiento de la dificultad de seguir a Mequinez, por estar en este camino muchos rebeldes dispuestos a cortar el paso.

Dícese que en el campamento de Mekes el general Moinier recibió varias sumisiones, partiendo luego para castigar a los Beniamar.

El día 1.º fué acometida su columna por fuertes grupos de moros, abriendo fuego la Artillería, que logró rechazarlos y demolió el poblado en que estaban refugiados los moros.

A la mañana siguiente la vanguardia de la columna fué briosamente atacada por los Benimistir, que combatieron encarnadamente durante seis horas.

Los moros, en su ardimiento, no sólo rebasaron las avanzadas francesas, sino que llegaron hasta las mismas bocas de los cañones. Claro está que su atrevimiento les hizo sufrir pérdidas atroces.

De los franceses, se dice que ha muerto un médico mayor y que han tenido 20 heridos, muchos de ellos graves.

Estas bajas se refieren a las tropas coloniales, pues de las indígenas no se dice nada. El general Moinier decidió volver a Fez, no siendo hostilizado en su regreso.

Créese que dentro de unos días volverá a intentar su ida a Mequinez.

De la mehalla del Amrani.

Parte de la mehalla del Amrani ha llegado a Fez, escoltando un convoy de 300 camellos. Durante su marcha por los territorios de los Ulad Aisa, Ulad Yamaa y Cherarda no ocurrió ningún incidente.

Tropas licenciadas.

Los contingentes irregulares de las kabilas que prestaron servicio a Hafid durante el asedio han sido desarmados y dispersos.

De todas estas fuerzas, sólo ciento cincuenta hombres han entrado a formar parte de los trabajos que se formarán con instructores. A los jefes que mandaron estas fuerzas se les han dado cargos en territorios lejanos.

Los Ait-Yusi se proponen hacer razzias en las tribus que pidieron perdón a Hafid.

Otro fracaso francés.

TÁNGER. (Miércoles, tarde.) Acaba de llegar, procedente de Fez, un correo expreso. Dice que en Cherarda tuvo serias dificultades, pues fué varias veces apaleado y registrado.

Consiguió librar la carta que traía, porque la había ocultado, hecha muchos dobleces, entre la ropa. De ese modo logró sustraerla a los asaltantes.

Otros dos correos ordinarios, que salieron cuando él de Fez, fueron robados y hechos prisioneros.

Dice el correo que cuando él salió entraban en Dar Debibah las fuerzas expedicionarias que manda el general Dalbiez, que habían intentado ocupar Sefou.

Después de encarnado combate, en que hubo pérdidas por ambas partes, se decidió volver a Fez sin realizar la operación proyectada.

Esta doble entrada de Moinier y Dalbiez, sin haber terminado sus operaciones, ha envalentonado a toda la campiña, siendo numerosísimos los núcleos de moros apostados en los caminos de Mequinez y Sefou, dispuestos a seguir la guerra.

En Mequinez.

Por otra parte, en Mequinez ocurren graves disturbios. La gente del pueblo quiso asaltar la población, siendo ésta heroicamente defendida por sus habitantes.

Entre ambos bandos hubo muchos heridos. Entre ellos, y gravemente, están el agente consular español, un moro prestigioso llamado Beihayar, y uno de los ministros de Muley Zin.

Dícese que este último no lo fué dentro de la plaza, al defenderla, sino al frente de uno núcleos que atacaron en Bencainar la retaguardia del general Moinier.

Las caravanas de arrieros que se disponían a salir para abastecer Fez, desistieron de hacerlo.

De Larache.

No hay noticias de Larache. Se sabe que el tiempo es bonancible y que la barra está seguramente buena.

Protesta del comercio.

TÁNGER. (Miércoles, tarde.) Los comerciantes alemanes, ingleses y españoles han protestado ante sus ministros respectivos de que se les estorbe el tráfico en los puertos de Rabat y Casablanca, por acaparar las lanchas que desembarcan las mercancías de los buques las autoridades francesas, que faltan abiertamente a la igualdad del comercio estipulada en el Acta de Algeciras, utilizando todos los medios de desembarco en asuntos militares, sin permitir que la iniciativa de los particulares coadyuve al desembarco de mercancías, fundándose en que los desembarcos sólo pueden hacerlos las lanchas del Sultán, que tiene este monopolio.

Identicas quejas hay del servicio de radio-

grafía y servicios de venta pública y Aduanas, que sólo favorecen a los franceses.

El Cuerpo diplomático elevó una protesta a los representantes del Sultán invocando el Acta de Algeciras.

De Larache.

Seguimos sin noticias de Larache, donde he organizado un servicio de peatones rápidos para que me comuniquen lo que ocurra.

Tranquilidad en Larache.

TÁNGER. (Miércoles, tarde.) Acaba de llegar el correo de Larache, que salió anoche de dicha población.

La situación es la misma que en días anteriores.

En la ciudad se abriga la convicción de que desembarcarán las fuerzas españolas. Hay tranquilidad completa.

El Rogui hace prosélitos.

Las últimas noticias recibidas de Alkázár dicen que continúa la alarma en la población, pues aunque el Rogui marcha hacia Beni Mehara se sabe que de la región Este avanzan nuevos partidarios y suma prosélitos de todas partes.

Detalles de la vuelta de Moinier.

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Según las últimas informaciones llegadas de Fez, la vuelta de Dar Debibah de los generales Moinier y Dalbiez fué debida a ser muy numerosos los núcleos apostados en el camino.

Fueron los combates muy sangrientos, particularmente para los moros, porque intentaron tomar la Artillería a pecho descubierto, y por esta causa hizo la Artillería francesa grandísimos estragos.

Se dice que cayeron muchos moros muertos entre Ras el Ma y Fez, cuya zona se da ahora como despejada.

Apenas llegaron a Fez las tropas, se procedió a prender a importantes personajes, por suponerse que el aumento de la resistencia obedeció a órdenes dadas por aquéllos.

Se dice que murieron cinco soldados coloniales de los que iban a las órdenes del general Moinier.

No son conocidas las bajas de las tropas del general Dalbiez, ni de las argelinas. Asegúrase que el general Moinier pide 20.000 hombres más para dar cima a su empresa.

Se cree que el terrible castigo hecho por la Artillería restará bríos a los kabilfeños, los cuales tal vez entablarán gestiones para la sumisión.

Más noticias de Alkázár.

Nuevas noticias llegadas de Alkázár-Quebir dicen, que hasta ahora no ha sido satisfactorio el resultado de los pregones, habiendo el Raisuli ordenado otros, por los que convoca a las gentes de Jelot y Olit a lugar poco distante de Alkázár para marchar contra el Tazía.

Dícese que el número de bajas que éste tuvo en la derrota que sufrió fué de 100 muertos y 64 prisioneros, no indicándose la cifra de los heridos.

Los pregones del Raisuli confirman la noticia teleografiada ayer de que el Tazía ha logrado rehacerse y amenaza de nuevo la región del Garb y la ciudad de Alkázár, aunque de momento no baja de la montaña, hasta donde el Raisuli no se atreverá a perseguirlo.

Sólo hará esto el Raisuli cuando los núcleos de kabilfeños se deshagan y considere fácil la ejecución de su plan.

INTERINO.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Muley Zin.—Agitación entre los bereberes.—Mehalla licenciada.—El «aman».—Comunicación del Sultán.

TÁNGER. De Fez comunican las noticias siguientes: Una carta recibida de Mequinez, con fecha 29, dice que Muley Zin ha entablado correspondencia con Muley Hafid, a fin de preservar su situación en el porvenir.

—Cierta agitación reina entre los bereberes, que quieren impedir el paso de las columnas francesas.

—La mehalla de Ben Filali, que llegó a esta capital, ha sido licenciada ya.

—Los uadaías y hadjanas han obtenido el «aman» mediante el pago de una multa de 22.000 duros y la entrega de 50 mulos y 50 caballos.

—Los de Cherarda pagarán, por su parte, 60.000 duros.

—El Sultán ha mandado comunicar a las kabilas sometidas que no tendrán que pagar ningún recargo fuera de los impuestos existentes. Sin embargo, restablecerá la contribución territorial.

—Continúa la agitación en los alrededores de Sefou.

Desde Tetuán

Comentarios y alarmas.—Palabras de un moro ilustre.

TETUAN. (Martes, tarde.—Reexpedido desde Tánger el miércoles.) Continúan los comentarios acerca de los últimos sucesos desarrollados en Fez.

En ellos se dice que el Glauí y otros moros poderosos han sido encerrados en las cárceles de Fez.

Añaden algunos que, a consecuencia de estas prisiones, se sublevará todo Marruecos.

Un moro ilustre de Tetuán me ha manifestado textualmente estas palabras:

«Muley Hafid, temeroso de Francia, ha en-

loquecido, perdiendo totalmente Marruecos.» Las últimas noticias han causado gran perturbación en toda esta zona, donde, a la anterior tranquilidad, han sucedido la agitación y la alarma.

Sin embargo, la noticia de una cercana operación en Larache no ha hecho en los tetuanes la grande impresión que pudiera creerse.

Por el contrario, después de haber intervenido Francia, creen natural nuestra intervención.

Asombro de los moros.

TETUAN. (Martes, tarde.) (Reexpedido desde Tánger el miércoles por la tarde.) Anoche lució en la plaza de España una lámpara de 700 bujías, instalada a guisa de propaganda por una casa española.

Los moros, admirados, se detenían en la plaza de España, que estuvo llena de curiosos hasta después de la media noche.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Desde Cádiz

Una aclaración.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Con referencia a la información que envié referente al embarque de tropas con destino a Larache, veo que ha sido censurada la autoridad gaditana.

La justicia me obliga a decir que ésta dejó pasar mis telegramas, y la censura, donde fué ejercida, fué en Madrid, cosa que reconoció el propio Sr. Canalejas en el telegrama que me envié.

QUERO.

Informaciones extranjeras

Los franceses en Muliya.

PARIS. Comunican desde Argel al «Paris Journal» que el haber ordenado se retiraran las tropas que operaban en la cuenca del Muliya no tiene por objeto conseguir se detengan las fuerzas españolas en su avance hacia Tetuán, por cuanto dichas tropas, después de regresar a Argelia, avanzarán de nuevo, pero con otro método y nueva dirección, probablemente la del coronel Henrys.

Otro artículo de «Le Temps»

PARIS. Bajo el epígrafe de «Francia, España y Marruecos», publica esta tarde «Le Temps» un extenso artículo, en el que dice, entre otras cosas, que «es, por ahora, incorrecto y contrario al Acta de Algeciras hablar de zonas de influencia en Marruecos en los términos», sobre todo, con el espíritu con que se viene hablando de ellas en Madrid. Su zona de influencia la consideran, en efecto, los españoles como zona de ocupación militar, mientras que ni por el Acta de Algeciras ni por ninguno de los Tratados hispanofranceses, está autorizada España para ocupar ahora unos puntos que considera necesarios al valor estratégico de sus presidios».

Afirma luego «Le Temps», que la ocupación de Alkázár nada tendrá de provisional, siendo prueba de ello lo dicho en artículos publicados por distintos periódicos españoles. Con ella se faltará al Tratado franco-español de 1904, en cuyas cláusulas no está prevista la posibilidad de tal ocupación, sino para más tarde y siempre con la reserva de haber quedado aniquilado el poder jerifiano, violentándose a la vez el Acta de Algeciras en la que tampoco está prevista ninguna hipótesis de reparto territorial ni el ejercicio de vigilancia alguna en zonas.

De persistir España en concebir operaciones estratégicas propias para asegurarla el dominio del mar importante de los estrechos, no habrá menester que Francia la desvie de ello por medio de una amistosa y firme resistencia, sino que tal resistencia le vendrá a España de otra parte y bien sabe ella de dónde. Europa no quiere más conferencias, empeñándose en creer que la mejor solución consiste en afianzar y robustecer el poder del Sultán, a cuyo efecto comisionó mancomunadamente a Francia y España. A Europa, pues, le tocará juzgar cuál de estas dos Potencias haya cumplido con más sinceridad y eficacia este solidario encargo.

UN DESCARRILAMIENTO

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Cerca de la estación de Ojuelos descarriló un tren, en el que viajaban numerosos viajeros, procedentes de Málaga y Granada y muchos que regresaban de la feria de Algeciras.

Algunos viajeros dicen que la máquina y todos los vagones se salieron de la vía, no llegando a volcar, sufriendo sólo los viajeros el consiguiente susto, producido por la violenta trepidación.

En el tren viajaban Bombita III, Guerrerito y Pazos con sus cuadrillas.

La vía ha quedado interceptada a lo largo de todo el trayecto.

Numerosos obreros trabajan para recomponer la línea.

El tren de socorro, formado en Marchena, ha llegado esta noche sin novedad.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

FORMIDABLE TORMENTA

MUERTOS POR UN RAYO

En Santo Domingo de la Calzada.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) Continúa el régimen tormentoso en toda la provincia.

En Santo Domingo de la Calzada se celebraba una romería a la ermita de Las Abejas, distante de la ciudad tres kilómetros, a la que asistió enorme gentío.

Regresaban los romeros formando parejas a lo largo del camino.

Rápidamente comenzó a cernirse una horrosa tormenta que descargó a los pocos momentos.

El granizo y la lluvia calan violentamente y los truenos retumbaban con gran fuerza.

Los romeros buscaban sitios donde guarecerse, pero muchos no pudieron hacerlo, pues el camino no tiene a sus bordes ni cuevas ni arbolado donde poder cobijarse.

Las mujeres, asustadas, lloraban requiriendo el auxilio de los hombres.

Con tapabocas y mantas pudieron cubrirse unos cuantos y emprender el regreso rápidamente.

Las parejas de hombres y mujeres formaban apiñados grupos como para defenderse mejor.

Uno de estos grupos iba formado por dos parejas: José Bartolomé Pozo y Crescencia Izquierdo, y Valentín Ortega y Margarita Baños.

La tormenta no cedió. El cielo fué adquiriendo cada vez un aspecto más obscuro y tenebroso.

Una chispa eléctrica cayó sobre el grupo antes mencionado y mató a José Bartolomé Pozo y a Crescencia Izquierdo; Valentín Ortega y Margarita Baños quedaron tendidos en el suelo privados de conocimiento.

José Bartolomé Pozo, de veintidós años, era natural de Santo Domingo de la Calzada y se dedicaba a las labores del campo.

Su compañera, Crescencia, de diez y nueve años, era sirviente y natural de Santurce.

La otra pareja que formaban Valentín y Margarita quedó privada de conocimiento durante más de dos horas.

Los otros grupos contemplaron con espanto el cuadro que se ofreció a su vista.

Envueltos en barro y agua yacían los cuerpos de los desgraciados romeros.

Valentín y Margarita no recuerdan nada de la espantosa tragedia.

Cuando se supo el suceso en la ciudad una muchedumbre desolada acudió a la entrada del puente del río Glesia, preguntando por los padres y hermanos que habían ido a la famosa romería.

Poco después entraban, depositados en carros, los cadáveres de los desgraciados romeros. Mucha gente se agrupó en torno al fúnebre cortejo.

Muchos romeros, guarecidos en el campo, no han regresado aún.

En Santo Domingo el suceso ha causado gran consternación.

Se prepara una manifestación de duelo.

MUERTE DE UN POLITICO

MAURICIO ROUVIER

Causa de la defunción.

PARIS. M. Rouvier, al regresar del campo, el último sábado, a su domicilio de Neuilly-sur-Seine, se sintió indispuerto, diagnosticando los médicos una congestión pulmonar.

Esta se agravó repentinamente anoche, falleciendo esta tarde, a las dos, el ex presidente.

*

El ilustre político que acaba de fallecer a la edad de sesenta y nueve años, nació en Aix y siguió la carrera de Derecho, ejerciendo la abogacía en Marsella.

Comenzó su carrera política combatiendo en los periódicos y en la tribuna al segundo Imperio.

Fuó elegido candidato a la Asamblea Nacional el año 1871, y alcanzó el triunfo en las elecciones complementarias, figurando en la extrema izquierda. Reelegido diputado por Marsella en 1876, fué secretario de la Cámara y se volvió sometido a un proceso por supuestas inmoralidades, del que fué absuelto.

Más tarde se supo que la acusación calumniosa había sido inspirada por la Prefectura de Policía.

Por primera vez ejerció el cargo de ministro del Comercio en el Ministerio formado en 1881, bajo la presidencia de Gambetta. Volvió a ser ministro del Comercio con el Gabinete Ferry.

En 1887 subió a la Presidencia del Consejo de Ministros, reservándose las carteras de Hacienda y de Correos y Telégrafos.

Nuevamente desempeñó la cartera de Hacienda en un Ministerio Freycinet. En esta época pronunció discursos notabilísimos en defensa de los presupuestos, y terció en los debates que se suscitaron en la Cámara con motivo del escándalo financiero del Canal de Panamá, que ocasionó la caída del Gobierno.

Encargado de constituir Ministerio, fracasó en sus gestiones a causa de la oposición que le hicieron los radicales; pero continuó con la cartera de Hacienda.

A pesar de sus vastos conocimientos financieros, sufrió un fracaso al confeccionar los nuevos presupuestos, y fué objeto de unánimes censuras. Dimitió el cargo y en la Cámara hizo una brillante defensa de su gestión.

La opinión le señaló como uno de los responsables del vergonzoso asunto del Canal de Panamá, y fué procesado. Absuelto en 1893,

quedó, no obstante, desautorizado, cuando, en nueva discusión, suscitada por este asunto en la Cámara, tuvo que reconocer que, siendo ministro de Hacienda, había facilitado a la Compañía de Panamá 50.000 francos a título de suplemento de los fondos secretos.

Nuevamente fué presidente del Consejo de Ministros antes de que se resolviera la agitación creada por el asunto Dreyfus, y desde entonces la figura del notable político perdió relieve, quedando tan sólo su personalidad hacendística, que conservó su crédito y su respetabilidad en todos los momentos é hizo que sus juicios en las cuestiones de Hacienda fuesen escuchados siempre con suma atención y pesaran en la labor financiera de las Cámaras y de los Gobiernos.

Hace poco tiempo intervino en un debate de política internacional planteado al Gabinete Monis, y pronunció un notable discurso en apoyo de la política desarrollada por el nuevo Gobierno.

El hombre público que ha fallecido ha ejercido una gran influencia en la política económica de Francia durante los últimos cuarenta años.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

GOBIERNO COMBATIDO

El jefe del Gobierno griego, Venizelos, acaba de tener un gran éxito, consiguiendo que la Asamblea Nacional votase las leyes constitucionales. El ha llevado esos debates con prudencia, con tacto, y cuando ha sido necesario, con energía.

La Asamblea Nacional griega se halla compuesta de hombres que han venido ahora por primera vez a la vida parlamentaria, cuyas prácticas ignoran, y en quienes es fuerte el deseo de discutir, cosa que ocurre en muchos Parlamentos. Tanto derroche de elocuencia amenaza anegar la acción gubernamental; pero precisamente un día en que se discute una ley agraria y que habían anunciado una veintena de oradores su intervención en el debate, el Presidente del Consejo, en un breve discurso, imperativo y resuelto, demostró a sus amigos políticos la impotencia y el descrédito a que llevaban con tanto exceso de oratoria la Asamblea.

Los oradores, ante el palmetazo, renunciaron a toda intervención, y la ley fué aprobada en seguida.

Por ese procedimiento ha sido también votada la Constitución con tanta celeridad.

Falta saber si el jefe del Gobierno tendrá la libertad de llevar a feliz término todo su largo y substancioso programa. La cuestión es saber si lo permitirán realizar.

Sabido es que Venizelos, fuera del Parlamento, es vivamente combatido. Y esa oposición es tanto más áspera cuanto que los adversarios no se dan a conocer. Los viejos partidos, con aires de superioridad desdeñosa, decidieron dejar a Venizelos el campo libre y, en efecto, se abstuvieron de enviar ningún representante a la Asamblea Nacional, donde el Gobierno dispone de una inmensa mayoría, de una mayoría tan numerosa y nueva que, por tanto, es de una difícil homogeneidad.

Pero contra la murmuración y la crítica de los adversarios, Venizelos usa un procedimiento eficaz: la acción. Hay que recordar la situación de Grecia hace poco más de un año, en plena anarquía, dominada por un Comité que se había atribuido poderes no otorgados. Hay que ver la situación actual, de pacificación y de orden, y comparar simplemente.

Votada ya la Constitución, el Gobierno tiene ganada la primera parte de la batalla. La segunda parte comienza ahora. Trátase de que la Asamblea Nacional, habiendo realizado la reforma constitucional, empiece a realizar la labor legislativa. Propónese reformar, en esas nuevas tareas, los Códigos civil, penal y militar; implantar el impuesto sobre la renta de un modo definitivo, ya establecido en principio, y arbitrar nuevos ingresos. Así cumplirá su misión la Asamblea Nacional que se disolverá, convocándose nuevas elecciones generales, que darán a Grecia una Cámara normal.

NUEVO PARTIDO

La creación de un partido «nacional alsaciano-lorenés», desde hace tanto tiempo anunciado y que no encontraba personas que aceptasen la responsabilidad de su dirección, es ya un hecho. Ya se ha publicado el manifiesto del Comité, que lleva al pie 25 firmas.

Pero no ha publicado aún ningún programa político. Este se anuncia para dentro de pocos días.

Dicho partido no pretende borrar las diferencias que existen entre los diferentes grupos. Por lo pronto, sólo se propone unir a todos para ir a la conquista del régimen autonómico para Alsacia-Lorena dentro del Imperio alemán y a la formación de un grupo importante en el seno del Reichstag.

Con este motivo, los periódicos pangermanistas y protestantes evocan de nuevo el «peñal católico» afirmando que el «alsacianismo» no es más que una máscara con que se disfraza aquél. Pero, indudablemente, esa acusación es gratuita y no tiene razón de ser.

Porque en el nuevo partido nacionalista que se forma en las dos provincias anexionadas figuran muchos protestantes caracterizados que, en esa cuestión prescinden de la filiación confesional, respondiendo nada más que a un sentimiento y a un interés patriótico.

El propósito es hacer más enérgica la acción para recabar la autonomía completa, aspiración que no ha quedado satisfecha con la nueva constitución que para Alsacia y Lorena acaba de ser votada por el Reichstag.

Informaciones del extranjero

AMORES DE ITALIA

Lucrecia Imperato y su navaja de afeitar

La sorpresa del marido.

ROMA. En el pueblo de Azercla, inmediata a Amalei, ha ocurrido un suceso sangriento, que es objeto de todas las conversaciones en la comarca.

Hace ocho años, una linda muchacha, llamada Lucrecia Imperato, contrajo matrimonio con un primo suyo.

Como los negocios iban mal, el marido decidió trasladarse a América para buscar fortuna.

Fue a los Estados Unidos, contratándose en una fábrica, y desde los primeros meses empezó a enviar a su esposa el dinero necesario para que viviese con comodidades.

Ella sintió mucho su ausencia, y todas las semanas escribía una carta tiernísima.

Pasó el tiempo y Lucrecia comenzó a aburrirse.

No tenía nada que hacer, y las horas transcurrían para ella en una monotonía desesperante.

Apercibiéndose de su estado de ánimo un vecino, joven y soltero, llamado Milo, y empezó a galantearla.

Ella rindióse a sus amorosos requerimientos, y el adulterio consumóse; pero tan recatadamente, que Lucrecia siguió pareciendo a sus vecinos, y sobre todo a sus vecinas, un modelo de mujeres casadas.

Pasaron los años. Lucrecia seguía cobrando las letras trimestrales que su marido le enviaba y escribiendo a éste cartas amantes, en que lamentaba su prolongada ausencia y le aseguraba un amor infinito.

Un día, recibió, con la letra de costumbre, una carta en que su esposo le decía, poco más o menos:

«He reunido una pequeña fortuna, tres ó cuatro mil dólares.

Es muy bastante para comprarnos campos en los alrededores de Azercla y vivir en paz y sin zozobras.

Así, pues, el mes que viene embarcaré en Nueva York para Génova.

Tengo unas ganas terribles de verte. Si puedes ir a Génova a esperarme, te lo agradeceré.»

Esta carta hizo reflexionar profundamente a Lucrecia.

Si su marido hubiese regresado pobre, le habría recibido mal; pero volvía rico, y esto era una cosa muy distinta.

Llamó a Milo y le dijo que, desde aquel momento, declaraba rotas sus culpables relaciones.

El negóse, y amenazó con darla un escándalo.

Ella enseñóle una navaja de afeitar y respondió:—Si me molestas en lo sucesivo, te cortaré el cuello.

Poco después recibió un cablegrama en que su marido la decía que se embarcaba para Génova.

Ella fué a dicha ciudad, aguardó a que llegara el transatlántico, y cuando su marido pisaba nuevamente tierra italiana, abrazóle con grandes transportes de amor conyugal.

El matrimonio instalóse en Azercla y compró tierras, una casa y rebañeros.

Todos los vecinos felicitaron al repatriado, por su buena fortuna, y se hicieron lenguas de la conducta que, durante su ausencia, había observado su esposa.

Pero Milo, el ex amante, no estaba conforme con que sus amores acabasen así.

Empezó a perseguir a Lucrecia y a amenazarla con que se lo diría todo a su esposo.

Anteanoche estando Lucrecia sola en su dormitorio, un hombre escaló la ventana y saltó dentro de la habitación. Era Milo.

Lucrecia tuvo con él una explicación horrible y trágica; que terminó con el suicidio de Milo.

lo, viendo que todo era inútil, dijo con tono amenazador:

—Se dónde está ahora tu marido. Se encuentra en casa del síndico, tratando de negocios. Me voy en su busca, y le diré lo que has hecho tú, mientras él trabajaba en América para que vivieses bien y fueras rica.

—No lo harás—repuso fríamente Lucrecia.

—Ahora mismo.

Y se dispuso a salir.

—Te degollaré primero—rugió la culpable esposa, precipitándose sobre él.

Y con la navaja de afeitar que le enseñara algunos meses antes, degollóle de un solo tajo.

Cayó Milo muerto, y ella fué en busca de su esposo.

—He matado a nuestro vecino Milo—le dijo.—Quería atraparte, y he tenido que defenderte.

—Has hecho bien—afirmó él con energía.—Ahora te quiero más que nunca.

Avisado el juez, procedió al levantamiento del cadáver. Luego verificó un registro en la casa de Milo.

Y encontró una larga carta, en que éste narraba la historia de sus relaciones con Lucrecia, y daba tales datos que la duda era imposible.

Y el pobre marido enteróse de que su amada cónyuge le había engañado, mientras él en los Estados Unidos trabajaba afanosamente por ella.

Lucrecia lo ha confesado todo.

Ha ingresado en la cárcel de Amalei.

LA POLICIA PRUSIANA, AMABLE

Los anarquistas alemanes celebran un Congreso

Un consejo a los burgueses.

BERLIN. Despachos de Dusseldorf dicen que ha comenzado en dicha ciudad el Congreso de la Federación de grupos anarquistas alemanes.

Se celebra en la sala de fiestas de la Unión sindical de obreros de Dusseldorf.

Asisten 150 delegados, representantes de 2.500 anarquistas, todos ellos conocidos de la Policía alemana.

El local había sido adornado con guirnaldas de flores rojas, banderas de idéntico color y bustos en yeso de célebres revolucionarios.

Detrás de la presidencia había sido colocado un gran cuadro representando un crepúsculo tempestuoso, alegoría de la Revolución Social.

Comenzó el Congreso entonando todos los delegados un himno solemne, titulado *La inmortalidad*.

Luego, el presidente, un joven rubio, con espejuelos, concedió la palabra al compañero Kahn, representante de uno de los grupos de Berlín.

Este subió a la tribuna, especie de púlpito con colgaduras rojas, detrás de la cual se alzaba una gigantesca estatua de la Libertad, coronada de laurel, flanqueada por dos mensuladas sosteniendo dos bustos en yeso de Bakunine y Kropotkine.

El compañero Kahn, hombre de pequeña estatura, ojos vivos y tez morena, pronunció un furibundo discurso sobre el tema «Lo que quieren los ácratas».

Empezó burlándose de los enemigos de éstos y puso a los socialistas como guiñapos.

Luego emprendióla con la Policía, haciendo lo propio.

Un inspector de Policía, que asistía a la sesión sentado en una silla, le miraba sonriente, alentándole con el gesto a continuar.

Un periodista francés, que asistía también al Congreso, preguntó al inspector cómo permitía que en sus barbas aquel energúmeno insultara de tal modo a la institución de que formaba parte.

—Oh!—contestó negligentemente el poli-

cia.—En Alemania se puede decir todo. La cuestión es no hacerlo.

Mientras, el compañero Kahn proseguía su formidable perorata.

Desarrolló las más vitandas teorías antipatrióticas y antimilitaristas; dió perversos consejos a los delegados que le escuchaban, y atacó furibundamente al Kaiser.

Concluyó gritando con voz atronadora:

—Señores burgueses, ha llegado la hora de que hagáis la maleta!

El inspector de Policía dijo entonces a media voz:

—Me parece que los burgueses no se apresurarán mucho.

—Se les obligará entonces!—rugió el orador, frenético.

Y descendió de la tribuna.

Fue aplaudidísimo y le ovacionaron con entusiasmo.

Luego, varios delegados presentaron mociones relativas a la aunción de los esfuerzos de los grupos anarquistas de Alemania.

Acordóse emprender una violenta campaña contra los socialistas, que según el Congreso declaró, son los burgueses de mañana y engañan a los obreros.

Acordóse también que *El Obrero Libre*, órgano de la Federación, aconseje a los proletarios no voten nunca, porque, según los delegados, los concejales y los diputados son unos tiranuelos inmorales y falsos.

La sesión terminó cantando todos el himno anarquista.

OPINION DE ROOSEVELT

Las leyes contra los «trusts» en los Estados Unidos

Campaña popular.

WASHINGTON. El presidente del Sindicato del acero, Mr. Gary, ha pedido que el Congreso y el Senado dicten leyes federales reglamentando de una vez para siempre los trusts. Dice que éstos no pueden estar a merced del capricho del Gobierno y de las Cámaras, que sólo obedecen a las presiones del momento.

Gary ha informado ante una Comisión especial de representantes, y ha desarrollado su pensamiento, que se reduce a desear que los gobiernos inspeccionen los grandes Sindicatos y tracen desde luego la órbita a que han de circunscribirse su funcionamiento.

Roosevelt, por su parte, en la revista *Outlook*, de la que es redactor jefe, ha publicado un artículo, al que pertenecen los siguientes párrafos:

«La ley Sherman contra los trusts resulta completamente ineficaz. Su aplicación es difícil, y todos ellos la burlan sin obstáculos.

Es absolutamente indispensable y necesario que sean hechas leyes severas y eficaces. Dichas leyes deberían colocar a los trusts que, como el del petróleo, el del azúcar y el del acero, se desenvuelven en varios Estados a la vez, bajo la inspección coercitiva del Gobierno.

Y esta inspección debería ser tan estrecha como la ejercida sobre los ferrocarriles de los Estados de la Unión.

Nuestro principal objetivo debe ser lograr esta legislación por medio de continuos esfuerzos administrativos, y no recurriendo a acciones judiciales intermitentes.»

La campaña popular y periodística contra los trusts continúa en la mayoría de los Estados. La Prensa de gran circulación, que lee todo el mundo; las Asociaciones obreras, aquí tan poderosas; la clase media y el pequeño comercio trabajan desesperadamente para lograr que los trusts sean disueltos, ó por lo menos limitados considerablemente.

Se les culpa de encañecer la vida, de arruinar a las Empresas rivales por medios ilícitos, de perturbar las relaciones económicas y de colocar a millones de familias bajo la dependencia de unos cuantos privilegiados.

Tres poderosos partidos—el demócrata, que obtuvo la victoria en las últimas elecciones; el rooseveltiano, ó disidente, y el socialista, que de algún tiempo a esta parte progresa extraordinariamente en diversos Estados—se han declarado francamente hostiles a los trusts.

Créese que Taft no tendrá más remedio que ceder a la corriente, y proponer al nue-

vo Congreso de Representantes la derogación de la ley Sherman y la adopción de nuevas medidas legislativas en consonancia con los deseos públicos.

Por su parte, los trusts se defienden a la desesperada y ponen en juego todo género de influencias.

Muchos creen que el informe de Mr. Gary es una maniobra encaminada a extraviar la opinión.

CONSECUENCIAS DE UN PROCESO

Cómo el prefecto de Moscú acrecentaba su fortuna

Cesantía.

SAN PETERSBURGO. La condena del general Reinbot y de su ayudante ha tenido varias consecuencias, y entre ellas la cesantía del prefecto de Moscú, barón de Budberg.

Cuando Reinbot declaraba ante la Comisión senatorial encargada de juzgarle, dijo que sus procedimientos habían sido imitados por sus sucesores en el cargo.

Invitado a que fuera más explícito, manifestó lo que sigue:

«Es verdad que yo me he quedado con los fondos recogidos para la caja de socorros a los policías moscovitas.

Pero nadie había tomado en serio la creación de dicha caja.

Todos sabían de sobra que era un pretexto para que pagasen determinadas contribuciones los dueños de casas de juego y de salones de espectáculos.

Mi sucesor en el cargo de prefecto de Moscú, barón de Budberg, que ahora se declara puritano y testimonia en contra mía, imaginó algo mucho más sencillo y menos expuesto.

Autorizó a los jefes y oficiales de la Policía para que vendiesen su tolerancia a los dueños de casas de juego y de music-halls, y aun a otros ciudadanos y ciudadanas explotadores de negocios menos honestos.

Todos pagaban determinadas sumas mensuales.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días primeros de cada mes, el prefecto organizaba en la Prefectura reuniones, a las que sólo podían acudir hombres.

Obligaba a los jefes y oficiales de la Policía a concurrir a ellas, y ponía una banca.

E invariablemente les ganaba, no sólo lo que habían cobrado por ser tolerantes, sino también sus sueldos.

Y en los cinco días

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

AVIACION EN EL AERODROMO DE GETAFE

AERODROMO DE GETAFE. (Miércoles, tarde.)

No obstante la inseguridad del tiempo, mucha gente se ha trasladado al aerodromo de Getafe con objeto de presenciar las pruebas del concurso de aviación.

Los trenes han salido de la estación de Atocha, habiéndose despachado a primera hora de la tarde 3.800 billetes.

El público concurre principalmente al «tendido de los sastres», viéndose también público en la entrada de a peseta.

En las tribunas hay escasa concurrencia y se ven algunos autos.

Los aviadores dedicaron a arreglar sus aparatos.

Mauvais no podrá volar por tener descompuesto su aeroplano.

Granel ha dicho que hasta las siete no tendrá reparadas las averías que hay en el suyo.

Volarán Leforestier y Loygorri.

Se hace notar que han desaparecido los servicios de la Cruz Roja.

El de Sanidad por el Aero Club lo presta el médico Sr. Echevarría, y el farmacéutico el Sr. Labiada.

Los aviadores quieren volar.

AERODROMO DE GETAFE. (Miércoles, tarde.)

Ya había comenzado a impacientarse el público y se habían escuchado algunos silbidos, cuando se izó en el mástil del semáforo la bandera roja, señal de que habría vuelos.

A las seis y diez minutos se ve sacar de los hangares un biplano y dos monoplanos.

En el semáforo izan varias señales, que nadie entiende, pues ni existen programas, ni coinciden con los datos facilitados. Todo lo que es organización se hace como en secreto, como si no fuese espectáculo público, como si fuese privativo de los señores organizadores.

Por fin, corre la voz de que Tyck aspira a realizar las pruebas de altura, velocidad y duración; Loygorri, las de velocidad y duración, y Leforestier, solamente la prueba de velocidad.

Los vuelos.

Sube Tyck al asiento del monoplano, dan impulsión a la hélice, sujetan los mecánicos el aparato, y a las seis y veintitrés minutos se pone en marcha, perdiendo tierra a los pocos metros.

La nave aérea se eleva con bastante rapidez, y cuando hace la virada por encima del poste situado al lado opuesto de los hangares y regresa, pasa a una altura de unos 150 metros sobre el público. Se dirige al cerro de los Angeles, siempre elevándose; regresa hacia la torre de Getafe, y seguramente en esta segunda vuelta alcanza más de trescientos metros de altura. Hace muy bonito efecto al alejarse, perdiéndose a la vista los detalles del monoplano, que resulta como un pájaro en la inmensidad del espacio.

Prepara Loygorri la salida con su biplano, y a las seis y veintiocho comienza su vuelo. Sigue el mismo circuito que el aviator anterior, vuela con seguridad, pero no se eleva tanto. El biplano será de mayor estabilidad; pero en el aire resulta menos elegante, menos esbelto que el monoplano y también menos veloz, a juzgar por lo que a simple vista se aprecia.

Prueba Leforestier una vez más, y ya eran muchas, la hélice del monoplano *Oiga*, que, según dice, es de su invención. Mientras tanto, lo retratan. Por fin, a las seis y treinta y siete, se decide a levantar el vuelo; pero apenas si se remonta y a menos de un centenar de metros vuelve al suelo.

Nuevo intento; a los cinco minutos después consigue remontarse, pero tan bajo y al parecer con tanta dificultad, que se cree dará con los tejados de Getafe. Quizá haya visto que en la plaza de este pueblo estaban lidiando un toro, y no sería de su agrado descender entre los lidiadores; así, que regresa sobre el aerodromo y aterriza. Su vuelo ha sido de dos minutos, seis segundos y ocho décimas, y se considera nulo. Ha estado desgraciado este aviator, y es de esperar se desquite en otras sesiones.

Mientras tanto, siguen en el aire los otros dos aviadores, evolucionando en el espacio.

Los aterrizajes.

AERODROMO DE GETAFE. (Miércoles, tarde.)

Entre los aplausos del público y con gran precisión, aterriza Loygorri a las siete y diez minutos.

Seguidamente intenta la prueba con pasajero. Con este objeto sube al biplano acompañado de D. Joaquín González; pero después de elevarse unos metros, en dos ocasiones se ve obligado a tomar tierra. Por cierto que el público cree por un momento que puede ocurrir un accidente; pero demuestra Loygorri que domina con perfección su biplano.

Segula volando Tyck mientras las anteriores escenas distraían la atención del público, que se vio sorprendido con el ruido de la hélice del monoplano de este aviator. Regresa Tyck sobre el aerodromo, y en vuelo planeado, con gran precisión, aterriza a las siete y treinta y siete minutos. Es objeto de entusiasta ovación.

Vuelos de velocidad y con pasajero.

En el momento que Tyck desciende del aparato le comunican los comisarios que el cronometrador no ha podido tomar la prueba de velocidad porque en su largo vuelo no se ha sujetado al circuito.

Sin discutir ni poner el menor reparo, ocupa nuevamente su sitio en el monoplano y hace otro vuelo de dos vueltas, pasando sobre

el poste del lado de Getafe y llegando por el opuesto al cerro de los Angeles.

Al mismo tiempo realiza Loygorri otra prueba, acompañado del fotógrafo D. Luis Marín como pasajero. Se elevaron a las ocho menos siete minutos y descendieron a las ocho y veintiauno.

Con otro pasajero realizó Loygorri un vuelo de cinco minutos cincuenta y seis segundos.

Resultado de las pruebas.

El resultado de las pruebas efectuadas ha sido el siguiente:

De altura máxima, con premio de 3.000 pesetas, donado por la Cámara Sindical de Automovilismo, ganado por Tyck, elevándose a 1.400 metros sobre el nivel del mar, que representa una altura de 800 metros sobre el nivel del aerodromo.

De duración con premio de 1.000 pesetas, ganada también por Tyck en el vuelo de una hora, catorce minutos, veintiocho segundos y cuatro décimas.

De máxima velocidad, con premio de 1.000 pesetas, ganada por el mismo Tyck, cubriendo el circuito en diez y seis minutos, dos segundos y seis décimas.

También se cronometró el vuelo planeado, que fué de un minuto, un segundo y seis décimas de duración.

Ganó Loygorri el premio del Nuevo Club y 1.000 pesetas donadas por el señor conde de San Esteban de Cañongo, para el vuelo con pasajero que hizo de cinco minutos, cincuenta y seis segundos y cuatro décimas de duración.

MURO.

Para los organizadores.

Ayer tarde fueron los fotógrafos los que repitieron las quejas en el Aerodromo, por entender que había diferencias en cuanto a facilitar los medios de información gráfica, y ayer y en los días anteriores sólo motivos de desagrado tenemos los que acudimos a las sesiones de aviación con la obligación de informar al público.

Está probando el Real Aero Club, y en su representación los Sres. Kindelán (D. Alfredo) y Reynot, que desconocen cuanto desean y necesitan los periodistas para cumplir su misión de informar a los lectores, y es más extraño en el segundo, que motivos tiene para conocerlo.

En el rigorismo para la seguridad del público han confundido a los reporters, que ni por su número ni por falta de costumbre de atender las indicaciones que se les hacen para no ocasionar entorpecimientos, pueden ocasionar molestias o correr graves peligros. Y, además, ¿cuando han rechazado los reporters un puesto de peligro si en él cumplen mejor su misión de información?

Anoche, para comprobar y completar los datos de las pruebas, llamé por teléfono al Aero Club. Me contestaron que para eso tenemos en los periódicos la tarjeta de libre circulación, que yo llamaría de circulación restringida al mismo espacio que ocupa el público. No devolví en el acto esa tarjeta porque todavía quiero guardarle esa consideración al Aero Club. Igual a esa se adquiere por cinco pesetas por sesión, y lo que con dinero se obtiene, no tenemos por qué agradecerlo. Es pequeña cantidad en proporción a lo gastado por el periódico en esta información.

Si se hubiera tratado de una Empresa particular, se hubiera cobrado la publicidad, y vea el Real Aero-Club si con su importe se podrían adquirir buen número de tarjetas de libre circulación.

Véase el contraste. Cuantas notas de publicación nos ha remitido el Real Aero-Club, las hemos insertado; ha solicitado utilizar nuestros balcones para colocar sus gallardetes de aviso al público, y en todo, desinteresadamente, se le ha servido.

Hemos gastado cuanto en viajes y teléfono ha sido preciso, sin regateos, esto sinceramente reconozco que por servir al público más que por la Sociedad Empresa; hemos viajado con las molestias consiguientes de tener que hacerlo en furgón, y hasta en un estribo, y esto no se compensa con dinero, y en lugar de recibir las atenciones que más agradeceremos, que son las de facilitar nuestra información, tenemos que luchar con dificultades a que no estamos acostumbrados para cumplir esa misión.

Esto, Sres. Kindelán y Reynot, lamentamos, y no lo lamentaríamos si se tratase de una Empresa particular, porque ya nos habríamos retirado, y si le conviniera publicidad, la haría con arreglo a tarifa.

M. MURO.

Aviso del Aero Club.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se verificarán en el aerodromo de Getafe las pruebas que faltan del concurso de aviación, disputándose el premio de S. M. el Rey y 4.000 pesetas del Aero-Club, que se concederán a la máxima velocidad. La copa del Ayuntamiento y 5.000 pesetas a la máxima duración, y 1.000 pesetas, premio de la Compañía de Tranvías, al vuelo planeado.

Lo mismo que ayer, habrá trenes cada media hora, a partir de la una de la tarde, y los billetes se expenderán en la calle del Príncipe, núm. 1, por la mañana y por la tarde, hasta las cuatro, y en el aerodromo de Getafe, a partir de la una.

TEMBLORES DE TIERRA

En Tortosa.

TORTOSA. (Miércoles, tarde.) Esta mañana, a las 11,15 minutos y 30 segundos se registró en el Observatorio un lejano temblor de tierra de bastante intensidad.

En Santa Fe.

SANTA FE. (Miércoles, noche.) A consecuencia de los terremotos del 31 de mayo último y de los días siguientes, todos los edificios de esta población están quebrantados. Están ruinosos, sobre todo, muchas casas de pobres jornaleros.

Urge que el Gobierno facilite auxilios con que remediar estado tan calamitoso.

En tal sentido se dirigen las autoridades de Santa Fe a sus representantes en Cortes.

Las sacudidas sísmicas continúan y por consiguiente también la alarma del vecindario.

En Toledo.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Los sismógrafos de esta estación central registran un ligero y lejano temblor de tierra que empezó a las 11 horas, 15 minutos y 27 segundos de la mañana de hoy, durando el fenómeno hora y media.

LAS HUELGAS

El conflicto de Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) Hoy se han cerrado todos los comercios en señal de protesta contra los nuevos arbitrios municipales.

El cierre es general, exceptuando los Casinos, establecimientos oficiales y farmacias. La población presenta aspecto especial.

Patrullan por las calles parejas del regimiento de caballería de Alfonso XII y de la Guardia Civil. Los regimientos de infantería de Soria, Segorbe y Pavía están acuartelados.

Hasta ahora no ha ocurrido incidente alguno.

El gobernador ha llamado al gremio de tabajeros y otros varios para gestionar la apertura de sus establecimientos, habiéndose negado todos ellos con gran energía; por lo tanto, mañana continuará el cierre.

Para no complicar la situación, los patronos del campo han concedido las mejoras que reclamaban los obreros.

El alcalde se resiste a no cobrar los nuevos arbitrios, asegurando que le son precisos para regularizar la hacienda municipal.

La huelga de Tarrasa.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Comunican de Tarrasa que la huelga continúa igual.

La tranquilidad en la población es completa. Los obreros pasean por las calles. Se han inaugurado las cinco cocinas económicas establecidas por los obreros.

En ellas se facilita comida a los obreros que no tienen trabajo.

Otra huelga.—Desgracia con suerte.

BILBAO. Los cargadores del muelle de Baracaldo han escrito al presidente de la Sociedad de Altos Hornos anunciándole que se declararán en huelga el próximo día 17 si no se emplean en los trabajos de carga y descarga de vapores obreros asociados, prescindiéndose del personal de la fábrica.

En Bermeo, durante una galerna, voló la lancha pesquera *San Ignacio*, salvando a los diez tripulantes de la misma una lancha del *Lecumberri*.

ANDALUCÍA

Las corridas de Algeciras.

ALGECIRAS. (Miércoles, tarde.) En vista del éxito obtenido por Cocherito en las corridas de feria, anoche ha sido contratado para las del próximo año.

También se habla de que se harán gestiones cerca de Rodolfo Gaona y Vicente Pastor.

La afición aplaude el acierto de la Junta permanente, que preside el Sr. Jiménez Prieto, por su propósito de traer a Cocherito.

A Buenos Aires.—Viaje de Burguete.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Ha salido para Buenos Aires el vapor *León XIII*, llevando a bordo novecientos pasajeros.

En el buque regresa a Canarias el coronel Burguete, que fué despedido por mucha gente. Según parece, el regimiento que manda Burguete era el designado para posesionarse de Mar Pequeño, pero se ha desistido de ello por no valer nada aquel territorio, confirmándose así la opinión que expuso en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA su Director Sr. Romeo.

Más buques.

Han salido para Ceuta el *Vasco Núñez de Balboa*, y para Marruecos y Málaga el *Marqués de la Victoria*.

Ambos vigilarán el contrabando. Salió para Fernando Poo el transatlántico *Ciudad de Cádiz*, llevando empleados y comerciantes.

La aviación en Algeciras.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado la primera de las anunciadas fiestas de aviación.

La segunda está señalada para el viernes.

A la de hoy ha concurrido numerosísimo público, del que formaban parte personalidades distinguidas.

Una charanga de cazadores ha amenizado el acto.

Ha resultado la fiesta algo deslucida por el viento.

El aparato de la Escuela de Aviación aquí instalada ha sufrido la rotura del timón.

ASTURIAS

Una aclaración.

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. GIJÓN. (Miércoles, noche.) También es completamente falso cuanto A. y Z. asegura en el comunicado de Colunga, inserto en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del día 4, con la excepción del bando que copia incompleto. Ante este solemne mentis, procede que el comunicante sostenga bajo su firma las acusaciones y las autoridades harían bien en comprobarlas y en castigar a los difamadores.—El alcalde, Prudencio Pérez Velasco.

CANARIAS

Cruceros españoles.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. Han llegado a este puerto los cruceros *Princesa de Asturias* y *Río de la Plata*.

Permanecerán aquí algunos días.

CATALUÑA

El decreto sobre escribanías.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los oficiales de escribanía a quienes afecta el real decreto de organización del Cuerpo de escribanos se han reunido para examinar los perjuicios que la nueva organización les causa.

Se ha nombrado una Comisión, que pasará a Madrid a gestionar, de acuerdo con sus compañeros de la corte, aclaraciones al referido decreto, a fin de mejorar sus condiciones.

Romería no autorizada.

La Orden Tercera Teresiana tenía dispuesta y organizada para el domingo próximo una romería al santuario de San Cipriano, situado en los alrededores de Barcelona.

Cuando fueron a pedir autorización al Gobierno civil se les negó, alegando que los radicales habían organizado a su vez una merienda republicana para el mismo día y en el mismo lugar, y como lo habían solicitado con anterioridad se les concedió el permiso.

El gobernador se ha negado a autorizar la reunión de entidades tan opuestas, para evitar se repitan los sucesos de San Felú.

Los sucesos de San Felú.

Esta mañana han sido acompañados hasta San Felú los seis carlistas detenidos ayer mañana y los cuatro de anoche, todos en Granollers, acusados de haber tomado parte en los sucesos de aquella población.

De los diez, ocho son menores de diez y ocho años.

El juez que entiende en la causa ha decretado la libertad de tres individuos del reque que fueron detenidos en los primeros momentos.

Banquete.

Mañana se verificará en el local de la Colectividad Hispanoamericana de Barcelona el banquete organizado por la Junta directiva en obsequio de D. Francisco de la Barra, que ha desempeñado aquí hasta hoy el Consulado de Méjico y ha ascendido a igual cargo en Sevilla.

Plagas del campo.

Comunican de San Pedro de Ribas, Sitges y Villanueva y Geltrú que se ha presentado el *mildew* con gran intensidad, haciendo temer corra grave peligro la actual cosecha.

En el viñedo de San Sadurni también toma incremento el *mildew*.

Las fiestas en el Bruch.

Han regresado las entidades que fueron al Bruch a las fiestas en honor de los héroes de las jornadas de la guerra de la Independencia.

Asistieron el general de somatenes, señor Villanueva; el teniente coronel Sr. Beltrán de Lís; el senador Sr. Rahola; tres delegados de cada una de las cuatro provincias catalanas; un delegado del obispo, y los alcaldes de las poblaciones cuyos somatenes tomaron parte en la batalla.

La fiesta resultó muy solemne.

Procesado absuelto.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha visto esta mañana en la Audiencia la causa instruida contra Gómez Herrero, por excitación a la rebelión.

El procesado publicó un artículo en el semanario anarquista «Tierra y Libertad».

El Jurado le ha declarado inculparable, y en su virtud el procesado ha sido absuelto.

Registros.

La Policía, cumpliendo órdenes del juez de San Felú, ha practicado esta madrugada varios registros en busca de heridos en los sucesos de aquella población.

Sólo en una casa de la calle de Bailén fué hallado un herido ya curado, al que se le ocuparon un revólver y varios balines. Dijo que había estado en San Felú.

Comunican de dicha población que por orden del juez especial se practicó un registro en el local del Círculo Carlista de San Felú, donde se hallaron algunos atributos militares, balines y varias obras carlistas, entre ellas la titulada «Manual del perfecto guerrillero».

Banquete a Calvet.

El jueves próximo tendrá lugar el banquete organizado en honor del Sr. Calvet, por el éxito obtenido en la organización del Congreso algodonero.

En favor de los pueblos.

En la sesión celebrada por la Diputación fué aprobada una proposición del Sr. Verdader, en la cual se pide, salvando toda libertad de apreciación, se adopte el acuerdo, que sería altamente beneficioso, especialmente para los pequeños municipios, de crear por la Diputación, o mejor por la mancomunidad de las restantes de Cataluña, un organismo que, con la cooperación del Estado, tenga por objeto abrir crédito y facilitar medios econó-

micos a los Ayuntamientos, según su administración é importancia, disponiendo la forma de amortización para que sea lo más ventajosa posible y con garantía de ingresos más seguros.

GALICIA

Llegada de pasajeros.

CORUNA. (Miércoles, mañana.) En el vapor francés *Espagne* han llegado de la Habana 1.208 pasajeros. Aquí desembarcaron 484 y en Gijón lo harán 188. Es la primera vez que un transatlántico procedente de la Habana tocará en aquel puerto.

El recibimiento que se prepara al buque en Gijón es grande, porque los expedicionarios forman parte de la colonia asturiana que asistirá a las fiestas de Jovellanos. El resto de la expedición vendrá pronto en un viaje extraordinario en el vapor *La Navarre*, el cual, después de tocar en Coruña, irá a Gijón.

Ambos buques han sido contratados por el Centro Asturiano de la Habana para el solo efecto de llevar a Gijón, con motivo de las fiestas, numeroso contingente de paisanos, hoy ausentes de la tierra natal.

Desde Gijón llevará el *Espagne* a Santander 382 pasajeros.

Familia desolada.

También ha llegado el vapor *Higslanbars*. Durante la travesía, desde Buenos Aires, se arrojó al mar el médico D. Juan Abad, vecino de Valladolid.

Desembarcó la familia, que viene desolada.

Proposición simpática.

Ha parecido simpática al Comercio la proposición del diputado Sr. Seoane sobre pago de fletes a las Compañías de transatlánticos.

Proclamación de un diputado.

Ha sido proclamado diputado a Cortes por Santiago, en la vacante del Sr. García Prieto, y con arreglo al art. 29, D. Eugenio Montero Villegas.

Elecciones en Muros.

El domingo se verificarán en el distrito de Muros las elecciones para cubrir la vacante actual.

Luchan D. Anselmo Villar, liberal, y don José Varela Limia, conservador.

LAS PULSERAS DE PEDIDA

Han acreditado la Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

MURCIA

Dos crímenes.

MURCIA. (Miércoles, tarde.) En la calle de la Madre de Dios, estando en el lecho el vecino José Marquina, de veintinueve años, disparó dos tiros de revólver contra su esposa Pepita Bastida, de diez y siete años. Volviendo el arma hacia sí, se mató disparándose un tiro en la sien derecha.

En gravísimo estado ha ingresado en el Hospital Pepita Bastida.

—En el camino del Puente de los Tocinos ha aparecido asesinado un hombre de treinta años.

Se ignoran más detalles de ambos sucesos.

AVISOS UTILES

Una copa de **RHUM** si es legítimo de la **NEGRITA** es el mejor complemento de una buena comida.

Jabón CHIMBO Especial para el lavado de toda clase de ropas

PRECIOS DE VENTA EN MADRID Hoy, el kilo, ó sean 2 libras, 1,10 pías. Una vez suprimidos los derechos de Consumos... 0,85

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos POR MAYOR: ANTIGUA JABONERA-Tapia y Sobrino.-BILBAO

QUE SUPRIMENTOS MAS ESPANTOSOS

nos causan los dolores de cabeza y muelas, y que fáciles son de evitar!

Para ello no hay necesidad de comprar medicamentos caros ni remedios secretos, que siempre conspiran contra el bolsillo de los consumidores, ni tampoco venenos peligrosos, como la morfina, etc.

La química moderna nos ha deparado en las Tabletas Bayer de Aspirina el remedio universal, exento en absoluto de fenómenos secundarios sobre el corazón y el riñón. La combinación química que constituye este producto está a la vista y no constituye ningún secreto; es un derivado de los salicilatos en combinación con el llamado grupo acético. Su preparación está hecha de un modo especialísimo y en condiciones de irreprochable pureza. Su efecto terapéutico ha sido comprobado miles de veces por las autoridades clínicas, y todos convienen en preoconizar sus eficaces propiedades analgésicas. Pero de éstas sólo se puede responder cuando se emplean los tubos originales de Aspirina con la Cruz-Bayer, pues son los únicos que evitan a los consumidores desengaños, y no fracasan nunca.

INFORMACIONES DE MADRID

CARLOS FERNANDEZ SHAW

Nuestro corresponsal en El Pardo nos ha sorprendido dolorosamente esta mañana con la triste noticia de que ha fallecido el admirable poeta Carlos Fernández Shaw, que en esta Redacción tenía muchos y muy entrañables amigos.

El poeta ha padecido físicamente mucho durante los últimos años, atacado de una fuerte neurastenia, que fué en constante aumento, sin que los remedios de la ciencia ni la solicitud de los seres queridos pudieran conseguir dominarla.

Agudos dolores tenían en perpetuo martirio a Fernández Shaw. Su enfermedad ha sido larga y el agobio de su espíritu está bien reflejado en algunas de sus últimas composiciones, bellísimas como todas sus obras.

Pocos ejemplos habrá habido en la vida literaria de imponerse una personalidad tan rápida y brillantemente como se impuso la de Fernández Shaw. A los diez y siete años publicó *Poemas*, su primer libro, lo leyó en el Ateneo, mereció elogios de Echegaray, de Eduardo Benot y de otros maestros insignes é hizo popularísimo su nombre desde aquel mismo instante. Apenas hacia un año entonces que Fernández Shaw había venido á Madrid, sin otro capital que el manuscrito de un drama y algunos versos. A los diez y siete años comenzó, pues, Carlos Fernández Shaw una vida intensa de trabajo incansable y una vida luminosa de triunfos continuos.

Las necesidades de la existencia le obligaron á dedicarse al periodismo, y en *La Epoca*, como después en *El Correo*, dejó huellas profundas de su talento, de su ingenio y de su cultura. Cultivó especialmente la crítica dramática con gran brillantez.

A *Poemas* siguieron pronto otros libros exquisitos, como *El defensor de Gerona*, las traducciones de *Coppée* y *Las tardes de abril y mayo*.

Luego abordó Fernández Shaw la escena lucidísimamente, obteniendo una victoria con su zarzuela *La llama errante* y otra con su notable versión de *Severo Torelli*, estrenada esta última con muy buen éxito en el teatro Español.

Compromisos adquiridos durante su breve vida periodística le obligaron á hacer un paréntesis en la literatura para dedicarse á la política, y entonces perteneció Fernández Shaw á la Diputación provincial de Madrid; pero su vocación invencible de artista le alejó pronto de este árido camino.

Volvió al teatro, y entonces dió comienzo á la larga y no interrumpida serie de sus aciertos inolvidables. Desde la tragedia al sainete, no hubo género alguno que no intentara Fernández Shaw y donde no triunfara.

Unido á López Silva, recogió la herencia de Ramón de la Cruz y Ricardo de la Vega, dando vida escénica á admirables cuadros madrileños, que perdurarán muchos y muchos años en todos los escenarios de España. De entonces datan *Las bravatas*, *La revoltosa*, *La chanala* y *Los buenos moscos*, que la Biblioteca Renacimiento acaba de recoger en un bello volumen.

En colaboración con el inmortal músico Chapi logró también otros éxitos inolvidables; tales, las zarzuelas *Los hijos del batallón*, *El cortejo de la Irene*, *La venta de Don Quijote* y la ópera *Margarita la Tornera*.

Con Emilio Serrano triunfó en *La maja de rumbo*, estrenada en Buenos Aires, y el arreglo que escribió, en colaboración con Lucio, de *Don Lucas del Cigarral*, dió ocasión á Vives para componer la música más española, más amplia y más hermosa de cuanto ha escrito.

La tragedia del beso, que estrenaron María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, fué el último gallardo testimonio de lo mucho que valía Carlos Fernández Shaw, que ha muerto antes de cumplir los cuarenta y cinco años, cuando teníamos derecho á esperar de él sus obras maduras, sus obras más hondas y de mayor trascendencia artística.

Recordar todo el repertorio de Fernández Shaw sería difícil en este momento. Su fecundidad fué prodigiosa, estrenó durante algunos años cada dos ó tres meses, y contar sus estrenos sería contar sus triunfos.

Acometido por la neurastenia, producto tal vez de su excesivo trabajo intelectual, Fernández Shaw se refugió en Cercedilla una temporada, buscando descanso y aire puro. Pero su imaginación activísima y resplandeciente no podía estarse quieta. Ya que no dramas y zarzuelas, hizo versos. Fué una resurrección gloriosa del poeta. Al volver á Madrid, publicó su libro *Poesía de la sierra*, de versos magníficos, que bastarán á perpetuar su nombre. A *Poesía de la sierra* han seguido *La vida loca*, *Poesía del mar*, *Cancionero infantil* y otros soberbios volúmenes, donde Fernández Shaw dió nuevas muestras de su dominio rítmico, de su fuerza emocional, y, principalmente, de sus altísimas dotes de poeta descriptivo, por nadie superadas acaso en la literatura española desde la muerte del gran Zorrilla, maestro de Fernández Shaw, hasta nuestros días.

Por *La vida loca* obtuvo el premio Fastenrath, y, según todas las previsiones, pronto hubiera ingresado en la Real Academia.

Deja inéditos Fernández Shaw los libros *Poesía del cielo*, *Poemas dramáticos* y *El canto que pasa*, la comedia en cinco actos y en verso *La Princesa Pájaro*, y varias zarzuelas, porque su enfermedad no consiguió disminuir su fecundidad prodigiosa.

De pocos talentos tan frondosos, tan recios y tan múltiples podrá evanescerse la España intelectual contemporánea.

Descansen en paz el malogrado gran poeta, y reciba su distinguida familia el más vivo testimonio de nuestro profundísimo dolor.

Los Sres. Arniches y Castillo Soriano, representando, respectivamente, á la Sociedad

de Autores y á la Asociación de Escritores y Artistas, se trasladaron ayer á El Pardo para acordar con la familia de Fernández Shaw la traslación del cadáver á Madrid.

A última hora se nos dice que el cadáver del ilustre poeta llegará á las cinco de la tarde de hoy á la Cuesta de la Vega, donde se organizará la comitiva que ha de acompañarlo hasta el cementerio del Este.

Duelo en Cádiz. La muerte de Fernández Shaw ha producido profunda pena en toda la ciudad.

El Ateneo cerró sus puertas en señal de duelo.

El Ayuntamiento hará constar en la primera sesión que celebre su pésame, enviando un mensaje á la viuda.

Los periódicos publican extensas necrologías.

La falta de nutrición

consecuencia de una enfermedad del estómago, acarrea la anemia, el agotamiento, la tisis. No olvidéis que hoy el estómago se cura radicalmente con el régimen de las **Pastillas Jeha**, de venta en todas las farmacias y en el depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12. (Doctor Alcobilla.)

EJÉRCITO Y ARMADA

Ayer han visitado al ministro de la Guerra el general Arizón, el senador conde de Villamonte, el diputado D. Alejandro Mon y el coronel del regimiento de Saboya, D. Domingo Arráiz de Conderena.

Ha fallecido en Alicante el comandante de Infantería D. Lucas Riquelme.

Ha sido nombrado profesor, en comisión, de la Academia de Caballería el capitán don Luis González.

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán profesor de la Academia de Infantería D. Arturo Cebrían, la de 600 al capitán profesor de la Academia de Caballería D. Pedro Herrera y la de 450 al primer teniente ayudante de profesor del mismo Centro D. Federico Balmori.

Se conceden cruces blancas, con pasador de industrias, al comandante de Ingenieros don Francisco de Paula Rojas, y con pasador de profesor, al primer teniente de Infantería D. Guillermo Soler.

Se han aprobado los anteproyectos de Escuelas prácticas de las tropas encargadas del servicio de alumbrado en campaña, el de la Escuela general de telegrafía, el de la especial de radiotelegrafía y el de las prácticas de la misma.

El día 12 serán obsequiados con un banquete por sus compañeros de promoción de ingreso en la Academia general en 1888 el coronel de húsares de Pavia, D. José Cavalcanti, y el teniente coronel del batallón de cazadores de Madrid, D. Pío López Pozas, por ser los primeros de dicha promoción que han logrado mando de Cuerpo. Al acto asistirán algunos profesores de dicho inolvidable Centro.

El huérfano del Colegio de María Cristina D. Rafael Argelés, pensionado para estudiar en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha obtenido en las oposiciones de fin de curso el primer premio de 250 pesetas en dibujo y un accésit en paisaje.

A. El mayor y más elegante

Es tan variado y elegante el surtido de abanicos, sombrillas, paraguas y bastones que ofrece á su clientela la Casa de Serra, calle de Carretas, número 5, que puede asegurarse que es la primera Casa de Madrid y la predilecta del mundo elegante.

CONCURSO HIPICO

Ayer tarde terminó la prueba «Recorrido de caza», tomando parte los inscriptos que por lo avanzado de la hora no lo hicieron el día en que correspondió correr esta prueba.

El Jurado adjudicó los premios á los concursantes siguientes:

Primer premio, 1.000 pesetas, Mr. Eustace Barron, con *Carmencita*, de miss Annie Hutton.

Segundo, 700, Sr. Casal Ribeiro, con *Jau*.

Tercero, 400, señor duque de Andria, con *Veendeen*.

Cuarto, 300, señor duque de Pastrana, con *Goosy Gander*.

Quinto, 200, Mr. Joseph Barron, con *The Fiddler*, de miss Annie Hutton.

Sexto, 100, D. Pedro García, con *Cotorra*, de D. Jaime García.

Séptimo, 100, Príncipe G. Capece Zurlo, con *Saint-Hubert II*.

Se concedieron lazos á los Sres. Joseph Barron, con *Patrick*; Silveira Ramos, con *Elmo*; Alto Marin, con *Farinello*, y D. Federico G. Balmori, con *Farewell*, propiedad del señor marqués de Martorell.

Esta tarde, á las tres, último día del Concurso, se correrán las pruebas «Despedida» y «Ganadores».

Carreras de caballos.—Habiéndose suspendido las que habían de celebrarse el día 8, se ha acordado que se celebren los días 11, 14, 16, 18, 22 y 25 del mes corriente, á las cuatro y media de la tarde.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en **Montera, 12, «LA INDIA».**

HELADO DE CHANTILLY y otras especialidades.

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Proponiendo al comandante de Estado Mayor D. Fernando Alvarez de la Campa y Arumí para la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada.

—Idem al capitán de la Guardia Civil don Agustín Alvarez Navarro para la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar y al capitán de Ingenieros D. Mario Jiménez Ruiz para Mención honorífica.

—Idem al comisario de guerra de primera clase D. Antonio Oliver y Alcázar, comandante de Infantería D. Luis Palanca Monzón y oficial primero de Administración Militar D. Juan Rodríguez Quirós para cruces del Mérito Militar de la clase correspondiente.

—Concediendo merced de hábito de la Orden militar de Montesa á D. José Suárez-Guanes y de la Borbolla.

—Proponiendo para la cruz de San Fernando de segunda clase, pensionada con pesetas 1.500 anuales, al capitán de Infantería D. Antonio Ripoll Sauvalle, muerto gloriosamente en acción de guerra.

Su Majestad el Rey, con su ayudante el coronel Echagüe, estuvo ayer mañana en las Caballerizas, viendo unos caballos recientemente adquiridos.

Al regresar despachó con el jefe del Gobierno y los ministros.

—Cumplimentaron luego al Soberano el general Castellví, el conde de Vilches y otras personas.

Después fué recibida en audiencia por el Rey una Comisión de la Congregación del Ave María, que invitó á la Real Familia para que visite la tómbola que dicha Asociación tiene establecida.

Los Reyes prometieron asistir, señalando para ello el día 12.

—También recibió D. Alfonso á la Comisión de Bilbao que gestiona asuntos referentes á la próxima Exposición.

La Comisión, que iba presidida por el marqués de Casa-Torre y conde de Zubiria, mostró al Rey los planos y otros gráficos de la Exposición.

—Su Majestad la Reina doña Victoria fué cumplimentada por la duquesa de Montellano.

El Sr. Bentabol, con una Comisión de ingenieros, estuvo en Palacio á enseñar á Su Majestad el proyecto de Universidad Ibero-Americana.

Los Sres. Sánchez Albornoz, Pérez de Guzmán y Alex Bruns han sido recibidos en audiencia por el Soberano.

El ayudante de Su Majestad Sr. Fernández de Puente ha ido, en nombre de los Soberanos, á dar el pésame al ministro de Instrucción por el fallecimiento de su hija.

Por la tarde fué D. Alfonso al Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

Por dicho real sitio paseó Su Majestad la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos.

Distinción á la señora de Canalejas

El Sultán de Turquía, Mehemed V, por un irradé imperial, ha concedido á la señora del presidente del Consejo de Ministros la banda, con placa de brillantes, de la Orden del Chefakat, fundada por su antecesor, el Sultán Abdul Hamid.

Tan señalada distinción se concede en el Imperio de Turquía á las Princesas, altas damas de la corte y señoras de los ministros otomanos.

En la Orden del Chefakat hay tres categorías, siendo la de primera clase, con la que ha sido agraciada la señora de Canalejas, la más honorable.

La palabra *chefakat* significa, en turco, cañón.

Con motivo de la encumbrada distinción de que ha sido objeto por parte de S. M. I. el Sultán Mehemed V, la señora de Canalejas ha recibido numerosas felicitaciones.

DEL GOBIERNO CIVIL

La huelga de albañiles.

En el Gobierno Civil no se tenían noticias nuevas respecto á la huelga de albañiles.

El Sr. Fernández Latorre no interviene directamente, y aunque conoce el curso de las negociaciones, se muestra reservado hasta que aquellas sean hechas públicas por los que intervienen en ellas.

No obstante, se lamentaba de que las bases sobre las cuales se confía hoy en llegar á un acuerdo no fueran aceptadas hace tiempo, pues son muy semejantes á otras que sometió á los obreros; de haberse aceptado entonces—añadió—todos hubieran salido ganando, los obreros tendrían más dinero en sus casas, y no habrían ocurrido los sucesos del viernes.

Terminó el gobernador felicitándose de que al fin lleguen á un acuerdo patronos y obreros, para que las autoridades y el Gobierno puedan dedicarse ahora al problema del trabajo, pues constantemente hay en Madrid, en huelga forzosa, solamente de albañiles, unos 1.000.

La mendicidad.

El gobernador ha conferenciado con el presidente de la Asociación Matritense de Caridad, y en breve lo harán ambos con el ministro de la Gobernación y con el alcalde, para ocuparse del problema de la mendicidad.

Este problema, en su parte económica, está casi resuelto, pues cuantos necesitados han acudido á dicha Asociación ó al Gobierno civil han sido auxiliados, y aún quedan en an-

chos centros algunos miles de pesetas para atender á nuevos necesitados que se presenten; pero circulan por las calles numerosos pobres de los llamados profesionales, y para evitarlo precisa una acción constante de la Policía; sobre este punto precisamente versará la conferencia entre las personas indicadas, pues el gobernador tiene la obligación de extinguir la mendicidad, pero carece de Policía para ello.

El juego.

Teniendo conocimiento el gobernador de que en varios pueblos de la provincia se juega á los prohibidos de una manera abusiva y escandalosa, ha dirigido una circular á todos los alcaldes, reiterándoles órdenes anteriores para que persigan el juego; además, conferenciará con el ministro de la Gobernación sobre el asunto, pues, aun siendo eficazísima la acción de la Guardia Civil, que ha prestado grandísimos servicios, precisa una cooperación de la Policía civil.

Agua de Solares

Excelente para el estómago.

LOS ESCRIBANOS

El reciente decreto de Gracia y Justicia, publicado en la *Gaceta*, reorganizando el Cuerpo de secretarios judiciales, ha producido un motivo entre los escribanos de toda España, los cuales le han recibido con el júbilo que merecen las tendencias de dicho decreto, de dignificar la clase.

Han llegado á Madrid representaciones de 34 Colegios de España. Estos representantes han visitado al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, y al subsecretario, D. Avelino Montero Villegas.

El decano del Colegio de Madrid, Sr. Suárez, expresó el agradecimiento de los escribanos al Sr. Barroso, quien hizo constar que la iniciativa del decreto correspondía al señor Montero Villegas, quedándole á él únicamente el hecho de haber acogido la iniciativa con el entusiasmo con que siempre han acogido todas las ideas justas y razonables.

Hoy por la noche celebrarán los escribanos un banquete, que ofrecerán los Sres. Barroso y Montero Villegas.

Anisete Marie Brizard

Es el rey de los licores. Doscientos años de antigüedad. Fama mundial.

Mundo eclesiástico

Ha sido nombrado fiscal de la Real Capilla D. Juan Zaragüeta Bengoechea, vicerrector del Seminario de Madrid-Alcalá, capellán de honor supernumerario.

—Hasta el 13 del mes actual pueden presentarse instancias para tomar parte en el concurso á curatos vacantes en la diócesis de Jaén.

Los curatos vacantes son tres rurales, dos con 875 pesetas y uno con 800.

—En Osma hay vacantes los siguientes curatos: 3 de término, con 1.750 pesetas; 8 de ascenso, con 1.400; 1 de idem, 1.350; 24 de entrada, con 1.200; 8 rurales, con 950; 1 con 945, y 4 con 900. Las solicitudes pueden dirigirse á la Secretaría de cámara de dicho obispado hasta el 15 del corriente.

—En Toledo hallase vacante la canonjía doctoral. Tiene como cargo especial desempeñar una cátedra de Derecho canónico en el Seminario de dicho arzobispado. Finaliza el plazo el 29 del actual.

—El 2 de julio próximo termina el plazo para aspirar á la canonjía magistral vacante en Astorga. Tiene como cargo especial predicar ó encargarlos por su cuenta, doce sermones de tabla.

—En León está vacante una canonjía con cargo de archivero bibliotecario. El plazo se cumple el 19 del próximo julio.

—Se halla vacante en Zamora una plaza de salmista, dotada con 1.000 pesetas. Los aspirantes no deberán exceder de los treinta y cinco años de edad, y han de tener extensión desde *sol grave á re agudo*. El 4 del próximo mes terminará el plazo.

—También hay vacante en Avila otra plaza de salmista, bajo de capilla, con 500 pesetas, cuyo plazo finalizará el 7 del próximo mes. Los opositores no deben pasar de los treinta y cinco años.

Asimismo se halla vacante en Avila un beneficio con cargo á tener, y el plazo terminará en el expresado día 7 del próximo mes.

—En Ciudad Real está vacante un beneficio con cargo de sochantre segundo. Terminará el plazo el 19 del presente mes.

—No es exacto, como se ha dicho, que los padres del Corazón de María vayan á instalarse en el Monasterio del Sacramento, pues lo único que en ello hay de cierto es que dichos padres tienen el gusto de celebrar la santa misa, por unos días, en dicho templo, á instancias de la madre abadesa.

—La misa que á las dos de la tarde se ha de celebrar los días festivos en la cripta de la Catedral, revestirá gran solemnidad, pues durante el acto, el profesor Sr. Alvarez (don Emilio) ejecutará al órgano, como lo hizo el domingo último, notables trabajos de música religiosa.

Excelente para el estómago.

VINO ONA

Se curan la debilidad y postración nerviosa.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST"

ABUSO INCALIFICABLE

El nuevo balneario de San Sebastián

Dice nuestro querido colega *A B C*:

«Persona muy allegada á nosotros ha presentado una denuncia al señor ministro de Fomento, que no dudamos será atendida, dada la rectitud y energía del Sr. Gasset.

Es el caso que el Ayuntamiento de San Sebastián, con el fin de favorecer intereses particulares y de complacer á la vez á algunos concejales que tienen sus viviendas frente al antiguo establecimiento de baños titulado *La Perla del Océano*, ha acordado la construcción de un nuevo balneario en otro sitio de la playa, prescindiendo al hacerlo de la consideración y del respeto que merecen los propietarios que gastaron cuantiosas sumas en edificar sus casas de verano en el paseo de Miranchoa.

Parecía natural y lógico que el nuevo balneario se levantase en el sitio que ocupaba el antiguo, y que de no ser así, por estimar el Ayuntamiento de la capital de Guipúzcoa que hay vecinos de distintas castas y clases, se hubiese procurado que la moderna construcción reuniese al menos las condiciones de la vieja, no sobresaliendo de la rasante del paseo, para evitar de este modo que sufriesen los propietarios perjudicados el menor daño posible.

En el nuevo balneario de San Sebastián—si el ministro de Fomento no lo impide, y estamos seguros de que lo impedirá, porque confiamos en su justicia,—se proyecta elevar una gran rotonda de varios metros de altura sobre el nivel del paseo, y una torre de grandes dimensiones, á la que irá acoplada una chimenea que no permitirá á los vecinos asomarse á las terrazas ni á los balcones sin correr el peligro de asfixiarse.

Los que se han gastado miles de duros en hacerse una casa que sólo ocupan durante los meses de verano, creyendo que tendrían por vecino el mar, habrán de resignarse á ver únicamente el cielo cuando el humo de la citada chimenea se lo permita.

Los forasteros que han contribuido con su dinero á hacer de San Sebastián la primera residencia estival de España, pueden, por lo visto, ser atropellados por los que entienden que así fomentan los intereses del pueblo que administran.

Y, finalmente, para que unos cuantos res realicen pingües beneficios explotando el establecimiento industrial, no ha dudado el Ayuntamiento de San Sebastián en atropellar los legítimos derechos que, con anterioridad á la construcción del nuevo balneario, tenían adquiridos los vecinos del barrio de Miranchoa.

Si á todo lo dicho se añade que una gran parte de las obras del citado balneario se están construyendo sin la debida autorización, se comprenderá que los que son víctimas de este incalificable atropello sientan que sus casas no puedan trasladarse, como barracas de feria, á Biarritz ó á cualquiera otra población vecina, en donde las autoridades municipales tengan conciencia del respeto que merece la propiedad ajena.»

La muñeca Parisiën

FERNANDO VI, NUM. 12

Vestidos de niño.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Apolo.—Con éxito grande se ha estrenado un número nuevo, titulado «Los Gabrieles», en el tercer cuadro de *El chico del cafetín*, que tantos aplausos y tan buenos trimestres sigue proporcionando á Torres del Alamo, Asenjo y Calleja.

Cantan y bailan el número las Sras. Fontarrat y Cortés (P.) y los Sres. Carrión y Povedano, que escuchan muchos aplausos y repiten «Los Gabrieles» todas las noches dos y tres veces.

Gran Teatro.—A pesar de las lluvias de estos días, el público ha acudido á este teatro á presenciar el espectáculo que ofrece la hermosa producción de Perrin y Palacios, *La tierra del sol*.

Desde el lunes, que se puso en sección sencilla, se agotan todas las noches las localidades. *La niña de los besos* continúa representándose con gran éxito.

El jueves, gran moda, habrá sección vermuth á las seis y media, poniéndose en escena *La vara de alcalde* y la cada día más aplaudida *La tierra del sol*.

Eslava.—Faltando algunos detalles para poder estrenar el vaudeville *El revisor*, anunciado para el beneficio del primer actor y director de este teatro, Ramón Peña, el cual debía verificarse mañana, viernes, se aplaza para los primeros días de la próxima semana.

Martin.—En este teatro, donde se cultiva ahora el género de *variétés*, debutó anoche Isabel Flandes, notable y muy hermosa cupletista, que gustó al público de modo extraordinario y escuchó justas ovaciones.

Recreo de Salamanca.—Anteayer, como martes de moda, se vió favorecidísimo este lindo *skating*, en el que vimos patinar, entre otras distinguidas señoritas, á las de Frisjola, Drake, Osma, Silveira, Santos Guzmán, Moral de Calatrava, Milla, Monistrol, Lewenfeld, Ulgares, Villapadierna, Aguilar de Inestribillas, Torres Quevedo, Despujols, Fernández Villota, Angulo, Torrijos, Sánchez Tirado, Méndez Vigo.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto á la venta la novela escénica en tres actos titulada *La danza de la muerte*, que con inmenso éxito se estrenó en el Salón Nacional.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MIERCOLES 7.

A las tres y cuarenta empieza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Portuondo, hallándose ya el banco azul.

El Sr. AZCARRAGA pronuncia frases de elogio a la memoria del Sr. López Dóriga, fallecido en París.

El Sr. AZCARRAGA se asocia al sentimiento expresado por la presidencia, y se hace constar en acta, por unanimidad, el pesar de la Cámara, anunciándose además que la vacante la ocupará el duque de Tamames.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión un dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Tomelloso para establecer un arbitrio especial sobre el consumo, con destino a obras en la localidad.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO llama la atención de la Cámara sobre lo significativo que es que al día siguiente de votarse definitivamente la ley de supresión del impuesto de Consumos, venga el Gobierno patrocinando un proyecto del restablecimiento del impuesto.

El Sr. CELLERUELO defiende el dictamen.

El Sr. CALBETON anuncia que votará en contra del dictamen, por entender que no es compatible con el de supresión de Consumos. Pide que se suspenda el debate hasta que el ministro de Hacienda se halle en la Cámara y declare que es compatible este proyecto con la ley últimamente votada.

El Sr. LERROUX dice que está dispuesto a probar que en aquel Tribunal de honor se faltó al Código de Justicia militar.

El ministro de la GUERRA expone que se remite a las actas de los Tribunales de honor. En el primer tribunal se reunieron 34 primeros tenientes, y, en virtud del acuerdo, el señor Robles dirige una carta a sus compañeros en la que ofrece pedir el retiro cuando acienda y lleve veinticinco años de servicios.

Después enseña un papel, el acta del segundo Tribunal de honor, que fue constituido por treinta y cuatro capitanes de la Guardia civil.

El Sr. LERROUX: ¿De qué tercio?

El Sr. LERROUX: Del 14.

Al día siguiente de celebrado este Tribunal de honor, el Sr. Robles pidió el retiro y es cuanto puedo decir por ahora a S. S.

El Sr. LERROUX: ¿Qué diría S. S. si yo le contestase leyendo un volante del oficial que presidió aquel Tribunal, en el que se dice al Sr. Robles escriba una carta ofreciendo pedir el retiro para ver si pasa el tiempo y se acallan las presiones de arriba mientras tanto?

Después de rectificar brevemente el ministro sobre tramitación de la constitución de los Tribunales de honor, el Sr. LERROUX dice al ministro de la Guerra que lamenta su situación en este asunto, porque sabe que el Sr. Robles tiene razón.

Ofrece explicar una interpección sobre el asunto, y el ministro la acepta para cuando la señale la Mesa.

El Sr. CIERVA interviene brevemente, porque era gobernador civil de Madrid a la sazón, para defender al fallecido coronel Elias y demostrar que no hubo presión ninguna ni injuria contra el Sr. Robles.

El Sr. LERROUX insiste en que el coronel Elias instigó a los tenientes contra el señor Robles, lo cual indica animosidad manifiesta.

Los Sres. MORA y MENDEZ BEJARANO formulan ruegos que no se oyen.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) pregunta al Presidente del Consejo si los agentes de Policía portugueses tienen atribuciones para ejercer sus funciones en España, porque esos agentes del Gobierno de la flamante República portuguesa se dedican a molestar y perseguir en España a los monárquicos de Portugal, que se han visto obligados a huir de su país por las vejaciones de aquellos gobernantes.

Asegura también que Riotinto, más que un pedazo del territorio nacional, es un rincón de Inglaterra, pues el alcalde está puesto por la Compañía minera, la bandera inglesa es la que se iza en los días festivos, y con arreglo a la ley inglesa se juzga.

El Sr. IGLESIAS declara que, en efecto, ha sabido que se trataba de molestar a ciudadanos portugueses, y dijo al gobernador correspondiente que los refugiados portugueses, fuesen monárquicos o republicanos, tienen perfecto derecho a recibir nuestra hospitalidad, y que debían ser castigados todos aquellos que les molestasen.

Ahora, si esas funciones policíacas se han ejercido de tal modo que el gobernador no ha podido enterarse, nada puede decir.

Respecto a lo de Riotinto, nada puede contestar, porque nada sabe, y cree que no debe ser exacto.

El Sr. IGLESIAS se refiere a un expulsado, y el Sr. LERROUX pregunta que aquella persona se dedicaba a conspirar, publicar y repartir manifiestos revolucionarios.

El Sr. BURGOS protesta de las frases del Sr. Iglesias relativas a Riotinto, porque no es exacto nada de lo que ha dicho.

La bandera inglesa se habrá izado en algún Consulado.

El Sr. IGLESIAS cree que el Sr. Iglesias es algo hiperbólico, y procura no entrar en el fondo del asunto.

El Sr. BURGOS estima que el Presidente del Consejo ha dado una lección al Sr. Iglesias. (Risas.)

El Sr. IGLESIAS se enfada, y dice que lo importante es averiguar si lo dicho por el periódico a que se ha referido es exacto o no.

El Sr. LERROUX pide al ministro de Gracia y Justicia que no se traslade de Ceuta a los penados que gozan allí de libertad condicional, porque esto equivaldría a privarles de los modestos medios de vida con que allí cuentan.

Con este motivo habla de otras cosas, y el Sr. LERROUX le llama al orden para que concrete y se ciña al asunto.

El Sr. LERROUX entiende que esas carreteras deben ser consideradas como caminos vecinales e incluidas en el crédito anual que con este fin consta en el presupuesto.

El Sr. LERROUX pide al ministro de Gracia y Justicia que no se traslade de Ceuta a los penados que gozan allí de libertad condicional, porque esto equivaldría a privarles de los modestos medios de vida con que allí cuentan.

El Sr. LERROUX pide al ministro de Gracia y Justicia que no se traslade de Ceuta a los penados que gozan allí de libertad condicional, porque esto equivaldría a privarles de los modestos medios de vida con que allí cuentan.

El Sr. LERROUX pide al ministro de Gracia y Justicia que no se traslade de Ceuta a los penados que gozan allí de libertad condicional, porque esto equivaldría a privarles de los modestos medios de vida con que allí cuentan.

El Sr. LERROUX pide al ministro de Gracia y Justicia que no se traslade de Ceuta a los penados que gozan allí de libertad condicional, porque esto equivaldría a privarles de los modestos medios de vida con que allí cuentan.

El Sr. LERROUX pide al ministro de Gracia y Justicia que no se traslade de Ceuta a los penados que gozan allí de libertad condicional, porque esto equivaldría a privarles de los modestos medios de vida con que allí cuentan.

El Sr. LERROUX pide al ministro de Gracia y Justicia que no se traslade de Ceuta a los penados que gozan allí de libertad condicional, porque esto equivaldría a privarles de los modestos medios de vida con que allí cuentan.

El Sr. LERROUX pide al ministro de Gracia y Justicia que no se traslade de Ceuta a los penados que gozan allí de libertad condicional, porque esto equivaldría a privarles de los modestos medios de vida con que allí cuentan.

Después asegura que él ha recorrido la frontera. En Valença do Minho se conspiraba.

No se preocupa de los emigrados portugueses, porque se dedican a tomar chocolate en casa de sus amigos los señores Besada y marqués de Riestra, yendo por la noche al cinematógrafo, que es donde van los reaccionarios cuando no tienen que hacer.

Los Sres. VEGA INCLAN y NOUGUES formulan ruegos que no se oyen.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

Continúa la sesión.

A las seis y veinticinco se reanuda la sesión, dando cuenta del resultado de las secciones.

El centenario de la Constitución de 1812.

Dáse lectura del art. 1.º del dictamen, nuevamente redactado, haciéndose constar, según el Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.), que por el párrafo segundo del mismo, el Gobierno podrá disponer hasta 2.200.000 pesetas para conmemorar otros hechos históricos notables, entre ellos el asalto y toma de Tarragona, el Centenario de Jovellanos, el *Compromiso de Caspe* y las batallas de Bailén y de los Arapiles.

El Sr. LOMBARDELO pregunta cómo no se ha reunido la Comisión de Presupuestos para acordar la nueva redacción.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.): En vista de las palabras del Sr. Lombardero, queda retirada la nueva redacción del art. 1.º, y queda el dictamen tal como estaba antes redactado.

(Protestas de la minoría conservadora.)

El Sr. ESPADA, como individuo de la Comisión, manifiesta que no se ha reunido ésta, y que procede que se reúna.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) da las oportunas explicaciones, sosteniendo que el dictamen fue aprobado por la mayoría de la Comisión y debe discutirse.

Insiste el Sr. ESPADA en que debe reunirse la Comisión para aprobar la nueva redacción, porque no es muy correcta la forma como se ha procedido.

Pide el Sr. SUAREZ INCLAN a la presidencia y al Congreso que se discuta el primitivo dictamen, y después de nuevos requerimientos del Sr. ESPADA para que vuelva a la Comisión el dictamen, queda retirado el párrafo segundo del art. 1.º, y éste es combatido por el Sr. LOMBARDELO, que habla durante media hora, leyendo del *Diario de Sesiones* de ayer lo dicho por el Presidente del Consejo.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.): El Presidente del Consejo dijo ayer que había que conmemorar el hecho, porque era una gloria nacional, un honor nacional; pero que no lo hacía cuestión de Gabinete. El que esté conforme votará en pró, y el que no lo esté votará en contra.

Se suspende la discusión. Dáse lectura al dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley de Casas baratas.

A las siete y treinta y cinco se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Cuando en las primeras horas de la tarde recibió ayer el jefe del Gobierno a los periodistas, les habló de las gestiones que viene con todo interés realizando para llegar a una solución en el proyecto relativo a Canarias.

Se refirió en primer término a una entrevista celebrada con los señores presidente de la Diputación y alcalde de Tenerife, a quienes notificó el decidido y sincero propósito del Gobierno de no suspender las tareas parlamentarias sin haber sacado previamente aprobado de los Cuerpos Colegisladores el expuesto proyecto.

Ha inclinado al jefe del Gobierno a adoptar esa actitud la respuesta que le ha dado a un telegrama que se le puso, el gobernador de Canarias.

En dicho telegrama se le hacía una pregunta a la mencionada autoridad, relacionada con el proyecto, y su contestación ha sido la de que, a su entender, es altamente conveniente que haya solución pronta en el asunto. Y comprendiendo el jefe del Gobierno que ésta ha de influir para restablecer de una vez la paz moral en el archipiélago canario, se decide a librar la acción en el Parlamento, sin que le detengan en su camino los anuncios que por algunos se le han hecho de una obstrucción.

Para las votaciones ordinarias cuenta con los diputados y senadores necesarios, y en el caso de pedirse que una definitiva sea nominal, hará venir a Madrid a los representantes del país.

«El proyecto en cuestión—dice el Sr. Canalejas—es una ponencia entregada a las Cortes, y yo no me opondré a que sea reformado en la medida que el interés nacional reclame. He de conferenciar con el Sr. Merino, y si en las diferentes gestiones que estoy haciendo hallase una fórmula conciliatoria, entonces se retrasaría unos días la emisión del dictamen; pero de no suceder así, éste será dado inmediatamente y puesto en la orden del día para su discusión.»

Dijo el Sr. Canalejas que después de despachar con S. M. el Rey y de convenir en que hoy vaya a la sanción la Mesa del Congreso y que mañana lo verifique la del Senado, había estado a dar el pésame al ministro de Instrucción pública, que pasa en estos momentos por el duro trance de haber perdido una hija.

También estuvo en el ministerio de Estado conferenciando con el Sr. García Prieto.

Esperaba el Gobierno recibir ayer unos pliegos que le habían sido anunciados, y que proceden del consul y del jefe del tabor español en Larache, quienes con un torpedero los enviaron a Cádiz.

El consul hablará en su comunicación del estado en que se encuentra la agitación iniciada en Alcazarquivir, y seguramente dirá si, como consecuencia de la variación que haya podido haber allí, procede que los buques an-

clados en aquellas aguas continúen o no fondeados delante de Larache.

Depende todo de que continúen o hayan cesado las circunstancias que ocasionaron su envío.

Sobre las negociaciones que sobre las últimas incidencias de Marruecos se llevan versando las conferencias que anteaer tuvo el señor García Prieto con los embajadores de Francia e Inglaterra, y las cuales se desarrollaron en términos amistosos y conciliadores.

Tiene telegramas de Bilbao el Gobierno. En unos se le da cuenta de las detenciones de mujeres por ejercer coacción en los que se disponían a trabajar en la descarga de carbón, y en otros, que son de obreros, se le formulan quejas que el Sr. Canalejas no cree fundadas desde el momento en que él, en sus instrucciones a las autoridades, se limita a recomendar el mayor respeto al derecho de todos.

*

Continuó anteaer en el Congreso la información sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Habló en primer término el Sr. Villamil, representante de los propagandistas de Asturias, que combatió duramente el proyecto, creyendo que su presentación viola el Concordato.

Tuvo enérgicas frases para defender los ideales católicos.

Informó a continuación el notable periodista y joven abogado D. Rafael Torrecilla, en nombre del Centro de propagandistas de Valladolid y de la Congregación de los Luises, empezando por manifestar que se honraba con esta representación y que por ello merecía benevolencia de una de las personalidades de la Comisión que había pertenecido a aquellas Congregaciones.

Dice que el proyecto de ley constituye una negación y viola el derecho, la esencia del derecho, que condiciona la vida social y armoniza las Asociaciones.

En esta ley se niegan a las Asociaciones religiosas medios de vida conforme a su naturaleza, y ello equivale a decretar, embozadamente, la expulsión de frailes y monjas.

El Concordato entre la Santa Sede y España cree el informante que queda violado con este proyecto.

Después de examinar el preámbulo y los artículos, glosándolos con elocuencia y sencillez, dice que volveremos a los tiempos bárbaros, porque las modernas concepciones del Estado impulsan a coadyuvar a todos los fines lícitos de la Asociación.

Termina formulando una ardorosa protesta: como católico, por considerar el proyecto sectario; como español, porque se infiere un agravio a la Iglesia, a la que tanto debe España, y se ultraja al Sumo Pontífice, y como abogado, por no ajustarse el proyecto a las normas jurídicas.

El Sr. Torrecilla fué muy felicitado por su elocuencia y documentado discurso.

Informó después el conocido propagandista católico Sr. Herrera, que hizo un minucioso examen del proyecto, combatiéndolo por su carácter de unilateral, y terminó la sesión de ayer con un discurso ingenioso del Sr. Castell, que también impugnó, a nombre de varias entidades católicas, las tendencias del proyecto.

*

Ha seguido en el Congreso la información acerca del proyecto de ley de Asociaciones, habiendo informado ayer D. Luis Mendizábal en representación de las Asociaciones católicas de Zaragoza, el cual ha entregado una exposición suscrita por 50.000 firmas; D. Luis Chaves, en nombre del Consejo diocesano de Zamora; el Sr. Lartegui, en representación del Centro de Defensa Social de Madrid.

*

El ministro de Hacienda ha declarado que tiene en preparación dos proyectos de ley, de los que dará lectura en seguida en el Congreso.

Uno se refiere al establecimiento de puertos francos y el otro a la ampliación de la ley de Admisiones temporales, aplicándola a agrupaciones de industriales que se constituyan con responsabilidad solidaria, siempre y cuando se obliguen a continuar exportando igual cantidad de artículos similares nacionales que en la actualidad se exportan.

Han gestionado estos asuntos los Sres. Sedó, Grúe y Maspon.

*

El Sr. Canalejas ya indicó en su conversación a primera hora de la tarde con los periodistas que debían estar en Madrid unos pliegos enviados por nuestro representante en Larache, cuyo contenido desconocía aún.

En efecto, esos pliegos han sido recibidos. Cuanto en ellos se dice es conocido ya del Presidente del Consejo y de los ministros de Estado y Marina.

Y no han debido encontrar estos señores claridad en cuanto se refiere al texto de los mismos, porque se ha dirigido nuevamente nuestro Gobierno al consul de España en Larache, ordenándole diga a la mayor brevedad posible si las circunstancias que dieron lugar al envío de nuestros buques continúan o han cesado, para, con arreglo a la contestación que dé, proceder en consecuencia.

*

La interpección anunciada sobre los problemas internacionales, planteada por el ex ministro Sr. Villanueva, había despertado la natural curiosidad y había llevado a la Cámara popular desde los primeros momentos, además de los diputados que de ordinario concurren, algunos representantes del país en la Alta Cámara.

Entre los concurrentes estaban los señores Villaurrutia, Pérez Caballero y León y Castillo.

Este último había abandonado el lecho con el exclusivo propósito de asistir al debate.

Pero cuantos habían concurrido a la Cámara se vieron defraudados, porque bien pronto se supo que la interpección había sido aplazada.

Se ha asegurado que el debate ha sido aplazado, en espera de que se halle presente el

Sr. Maura, quien se cree que llegará hoy a Madrid.

*

Ayer tarde ha vuelto a reunirse en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de Canarias.

El estudio del proyecto de dictamen lo lleva muy adelantado, y no sería extraño que anoche mismo lo ultimara y lo diera a conocer al Presidente del Consejo antes de entregarlo a la Mesa de la Cámara.

*

El Sr. Alonso Bayón (D. M.), en unión de varios diputados castellanos, se ocupa con gran actividad en los trabajos referentes a la reforma arancelaria relativa a los trigos y cereales, que tan grandes beneficios ha de reportar a las regiones todas, especialmente a las castellanas.

*

A última hora de la tarde de ayer se reunió el Congreso en Secciones, procediendo a la elección de los individuos que han de componer la Comisión que entiende en el proyecto de colonización interior.

Los nombrados para la Comisión son los Sres. García Berlanga, Aura Boronat, Zuluetta (D. José), Morote (D. José), vizconde de Eza, Roselló y Ramos.

*

En la reunión de Secciones de ayer tarde se han elegido las siguientes Comisiones:

Estableciendo las reglas a que han de sujetarse las excavaciones artísticas y científicas y la conservación de ruinas y antigüedades: Sres. Martos, Avilés, Herrero, Salvador, Alvarez Guijarro, Tormo y duque de San Pedro de Galatino.

Reformando la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de marzo de 1908: Sres. Martos, Celleruelo, Palomo, Sarthou, Ranero, López Pelegrín y Alonso Martínez.

Organización de las Cámaras de Comercio: Sres. Prast, Celleruelo, Palomo, Sarthou, Ranero, López Pelegrín y marqués de Alonso Martínez.

Modificando las carreras diplomática y consular: señores marqueses de Mondéjar, Laurencin y Castel Rodrigo, duques de Tovar y Luna y Sres. Portuondo y Ranero.

Servicios de la agricultura: Sres. Martos, Celleruelo, Palomo, Sarthou, Rodríguez (D. C.), López Pelegrín y marqués de Alonso Martínez.

Repoblaciones forestales: los mismos que en la anterior.

*

Como había sido anunciado, anoche se reunieron en el domicilio del Sr. Canalejas el presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de división de Canarias, señor conde de Sagasta; el presidente de la Diputación provincial de aquellas islas, D. Benito Pérez Armas, y el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, D. Juan Martí Dehesa.

La reunión duró largo rato, yendo todos dispuestos a buscar una fórmula satisfactoria, en medio de las distintas aspiraciones que cada uno de los reunidos considera justas.

Largamente fueron debatidos los distintos puntos que a cada cual afectaba; pero en resumen nada nuevo se puso en claro, quedando el asunto como antes estaba.

Anoche había verdadera expectativa por conocer el resultado y acuerdos de la reunión, por habérselo dicho que todo quedaría resuelto en uno u otro sentido.

*

El Sr. Barroso recibió anoche a última hora a los periodistas.

Acababa de tener el ministro de la Gobernación un telegrama del gobernador civil de Bilbao, dándole cuenta de la reunión que habían celebrado la Junta local de Reforma Sociales y representantes de los patronos carboneros y de los descargadores de carbón.

En esa reunión se había dado a conocer el acuerdo adoptado anoche por el Instituto de Reformas Sociales, y que ha puesto término a la huelga de descargadores, por haber éstos y los patronos aceptado la propuesta que en aquél se hacía.

*

Dice también el gobernador de Vizcaya que hace gestiones en busca de una fórmula que ponga término a la huelga de ferroviarios.

*

En Jerez, tanto en la población como en la campaña, no ha ocurrido nada anormal, a juzgar por el telegrama que anoche se recibió del gobernador de Cádiz.

El Sr. López Gavia comunica además, que se ocupa en las gestiones que pongan término al conflicto planteado en Jerez.

*

De la huelga de albañiles de Madrid, el señor Barroso mostró anoche la misma reserva que en días anteriores.

No quiere el ministro dar pretexto con alguna frase suya a que la tirantez entre unos y otros pueda reaparecer, y a esto se debe únicamente el criterio de tan exagerada reserva, y que todos interpretarán de exquisita discreción que aquél viene observando en este asunto.

Únicamente se atrevió anoche a decir el ministro que sus impresiones eran buenas, y le permitían confiar en una pronta solución.

*

Anoche llegó a Madrid el Sr. Maura. El viaje lo hizo en el rápido de Irún. En la estación fué recibido por distinguidas personalidades de su partido.

Primera Cooperativa Madrileña

Ha quedado constituida la primera Sociedad cooperativa de consumo, que se propone comenzar a funcionar en 1.º de julio, y que ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Fermín Calbetón. Vicepresidente, D. Luis Palomo. Tesorero, D. Ignacio Noriega. Contador, D. Juan Carreras.

Vocales: D. Emilio Díaz Moreu, D. Alfredo Zavala, D. Celedonio Rodríguez, D. Carlos Regino Soler, D. Antonio Sacristán, don Enrique Traumann, D. Rodolfo del Castillo, Secretario, D. Jenaro Ruiz Jiménez.

Vicesecretario, D. Juan Centeno.

NECROLOGIA

Doña Luisa Fernández-Duro. Ayer ha fallecido en esta corte la virtuosa y noble dama, Excm. Sra. Doña Luisa Fernández Duro, viuda del que fué ilustre general Caballero de Rodas.

Adornada de grandes virtudes y de humanitarios sentimientos, dama de exquisito trato, bondadosa y afable, con numerosas relaciones en la sociedad madrileña, la Sra. Fernández Duro, descendiente de una familia que ha dado a España hombres ilustres, era respetada y querida por cuantos tuvieron la fortuna de honrarse con su trato.

Su muerte, por la que vestirán de luto muchas familias madrileñas, ha de producir dolor sincero, pues no se olvidan fácilmente, en la vida social, prendas personales como las que enaltecen la figura de la noble muerta.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Montesquiza, 7 triplicado, a la Sacramental de San Lorenzo, tendrá lugar a las once del día de hoy.

Por la casa mortuoria han desfilado hoy numerosas personas para testimoniar su sentimiento.

Al unírnos a este duelo de todos, no necesitamos enviar a la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro pésame sincero, pues bien saben que consideramos como propia la desgracia, tratándose de persona que, como la señora Fernández Duro, estaba unida por lazos de muy cercano parentesco a nuestro querido director.

Doña Amalia Gimeno.

En las primeras horas de la mañana de ayer ha tenido funesto desenlace la dolencia que desde hace tiempo padecía la señora de Gutiérrez Gamero (D. Emilio), hija de nuestro querido amigo el ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno.

Todos los recursos de la ciencia, puestos en práctica por nuestros más reputados médicos, no han logrado combatir la enfermedad, que poco a poco ha ido minando la existencia de tan virtuosa como angelical dama, y la señora doña Amalia Gimeno ha muerto aún joven, pues sólo contaba treinta y seis años de edad, dejando en el mayor desconsuelo a seis hijos.

Tan dolorosa pérdida ha impresionado vivamente al ministro de Instrucción pública, quien, aparte de sus inexcusables deberes oficiales, no se ha separado ni un solo momento del lado de su hija, en el transcurso de la enfermedad, y tanto al Sr. Gimeno como a nuestro particular amigo el Sr. Gutiérrez Gamero—no menos afectado por la desgracia—enviamos la expresión más sincera de nuestro pesar.

El entierro tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la mañana.

Han sido remitidas a la casa mortuoria, con sentidas dedicatorias, hermosas coronas de flores naturales que envían la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, la Dirección general de primera enseñanza, la Subsecretaría y personal del ministerio de Instrucción pública y los inspectores de dicho departamento.

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

VIDA LOCAL

JUNTAS GENEPALES. Sociedad Española de Cemento Portland, 30 de junio; Juntas, 9. Compañía de ferrocarriles de Castilla, 23 de junio; Marqués del Duero, 5.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Baldomero Fernández, 40 años, paseo Imperial, 12.—José Serrano, 40 años, Fuencarral, 162.—Jacinto Arenas, 43 años, Tribulete, 12.—Francisca Vela, 30 años, Tres Peces, 19.—Francisco Jubería, 68 años, Mesón de Paños, 9.—Gabriela Centenera, 55 años, Almagro, 3.—Facundo Toribio, 26 años, Almagro, 3.—José Hidalgo, 67 años, Hospital de la Princesa.—Mercedes Sáez, 35 años, Pez, 24.—Elisa Mira, 52 años, Jacometrezo, 60.—Mauricia Martínez, 70 años, Eloy Gonzalo, 22.—Gregorio Blasco, 57 años, Bailén, 35.—Santos Fernández, 76 años, Leones, 7.—Casandra Rodríguez, 14 meses, Jesús del Valle, 42.—Juan Saavedra, 27 meses, Cruz, 28.—Valentín Martín, 9 meses, Feijoo, 3.—Aurora Fraile, 13 meses, Carranza, 22.—Emilio Cano, 18 meses, Martínez Molina, 1.—María Pérez, un año, Martín de los Heros, 4.—Rafael Corona, 4 meses, Santa María, 18.—Pablo de la Torre, un año, López de Hoyos, 3.—Luisa Martín, 2 años, paseo Imperial, 9.—Teresa Leonor González, 4 meses, Salitre, 9.—José Bonacho, 2 años, Ruda, 3.—Aureliano Raga, 65 años, Asilo de la Paloma.—Luisa Tamarzo, 9 años, Labrador, 5.—María de la Luz Peláez, 11 días, Galileo, 9.—José Fernández, 42 años, Numancia, 4.—Eugenia Sabagún, 20 meses, Hospital Provincial.—Mónica Aguirre, 10 años, Idem.—Manuela Mora, 16 meses, Idem.—Rosario López, 31 meses, Idem.—Ignacio Martínez, 25 días, Idem.—Domingo Rufián, 23 días.—Arturo Martínez, 3 días, Idem.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—La conferencia anunciada para ayer miércoles, de D. Ramón Pérez de Ayala, sobre el tema «Los místicos en la literatura», la pronunciará hoy jueves, a las siete de la tarde.

Centro Gallego.—En los exámenes celebrados en esta Sociedad han obtenido premio extraordinario en la clase de Francés, que dirige la distinguida profesora madame Sagredau, las alumnas siguientes: Encarnación Vázquez (primer curso), María Montes (se-

gundo curso) y Consuelo Algorta (curso superior).

Divulgación Artística.—Esta simpática entidad de cultura ha organizado una serie de conferencias públicas, que tendrán lugar los días 8, 9, 10, 13, 14 y 15, a las diez de la noche, en el salón de El Fomento de las Artes (San Lorenzo, 11), cedido con gran entusiasmo por dicho Centro para este fin.

Día 8.—Conferencia de D. Tomás Bretón. Día 9.—Idem de D. Luis de Reina, sobre el tema «Cantos y bailes andaluces».

Día 10.—Idem de la Srta. Marta Grau. Disertará acerca de los cantos y bailes catalanes.

Día 13.—Idem de D. Francisco M. de Aguirre, sobre cantos vascos.

Día 14.—Idem de D. Manuel Dorda. Disertará sobre cantos gallegos.

Día 15.—Idem de D. Pedro Fontanilla, sobre varios cantos españoles y pasado, presente y porvenir de la música en España.

Comité Femenino de Higiene popular.—V concurso mensual.—Este Comité repartirá sus premios de higiene el 28 del presente mes, tocando el turno al distrito de Chamberí.

Pueden aspirar a los premios:

1.º Las madres que sepan envolver más higiénicamente a sus hijos de pecho.

2.º Las familias de obreros con jornal máximo de tres pesetas diarias que tengan más limpias sus viviendas.

3.º Los niños de seis a once años que demuestren más cuidado en el aseo personal, y especialmente en el de la boca, los ojos, manos y pies.

Los interesados pueden inscribirse en casa de la doctora Aleixandre, Argensola, 4 bajo, del 8 al 13 de junio. Dado lo avanzado de la estación, este reparto se hará en un lugar campestre, que cederá el señor alcalde, y presidirá el acto la inteligentísima y bondadosa esposa del glorioso sabio Sr. Ramón y Cajal.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

Las ganas de comer

se pierden cuando la persona es víctima de malas digestiones, que dan lugar al temido estreñimiento y a los horribos cólicos hepáticos. Para recuperarlas y curarse, nada como el Agua de Cestona.

INFORMACION BURSATIL

7 DE JUNIO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco de España, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Cambio más alto, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Unión Resinera, Explosivos, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Alicantes, etc.

EL VINO ONA

no es alcohólico ni está alcoholizado; inmejorable para la debilidad nerviosa.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Aprobando la subasta y adjudicación definitiva a D. José Agudín de la conducción del correo en automóvil entre Coruña y Corcubión por 10.000 pesetas anuales.

Idem entre Béjar y la oficina de Candelario a D. P. Trimil en 1.000 pesetas.

Disponiendo se anuncie a subasta la conducción del correo en carruaje ó automóvil entre Zafra y la estación férrea por 790 pesetas.

Idem entre Calasparra y la oficina de Setur por 1.500 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Artes e Industrias.

Se nombra profesor encargado de los talleres de Fotografía de la Escuela Nacional de Artes Gráficas a D. Juan Antonio García del Castillo.

Idem ayudante maestro de taller de la misma Escuela a D. Eduardo Pérez Agustini.

Primera enseñanza.

Nombrando maestra en propiedad de Villanueva y Geltrú (Barcelona), a doña Arcadia Bueno y Núñez.

Disponiendo se expidan nuevos títulos administrativos, con el sueldo de 1.100 pesetas, a las maestras de Don Benito (Badajoz), doña Mercedes Cano, doña Carmen Cánovas y doña María Josefa Doblado, por el desdoble de las escuelas y haberse convertido sus escuelas en auxiliares independientes.

Escuelas Normales.

Nombrando, por oposición, a doña Aurora Mena Gordillo profesora especial de Música de la Escuela Normal Superior de Maestras de Cáceres.

Se declaran desiertas las oposiciones a las plazas de profesoras de Letras de las Escuelas Normales de Maestras de Alicante y Valladolid.

Autorizando a los profesores doña Rosario Fondeviela, D. Ugón Valle y Barroso, don David Santafé y D. Feliciano Catalán, para que puedan poseer en diversas Escuelas Normales de los cargos para los que recientemente han sido nombrados.

Universidades.

Se desestima la petición del catedrático de Valladolid D. Enrique Suñer y Ordóñez sobre preferencia en concursos de traslación.

Se nombran auxiliares interinos de la Facultad de Medicina de Valladolid a D. Pío del Río Ortega y D. Andrés Pascual Alonso.

MARINA

Real decreto nombrando jefe de servicio de infantería de marina al general jefe de la brigada de dicho Cuerpo D. Joaquín Ortega.

Pasando a la reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el contraalmirante don Antonio Eulate.

Proponiendo para el mando del «Proserpina» al teniente de navío de primera don Ubaldo Seris Granier y Blanco, en relevo del de igual empleo, por cumplir el tiempo reglamentario, D. Domingo Montes.

Proponiendo para el mando del «Numancia» al capitán de navío D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón, en relevo del de igual empleo, por cumplir las condiciones reglamentarias, D. Manuel Roldán y Fossi.

Nombramiento de personal.

Nombrando auxiliar del segundo negociado, primera sección (personal) al teniente de navío de primera D. José Gutiérrez y Fernández.

Concediendo gratificación de efectividad al teniente de navío D. José González Roldán.

Disponiendo que el teniente de navío de primera D. Alonso Gómez cese de ayudante del distrito marítimo de Tarifa y pase al apostadero de Cádiz de eventualidades.

Nombrando jefe del cuarto negociado de la segunda sección del Estado Mayor Central al capitán de fragata D. Francisco Yolí.

Idem ayudante del distrito marítimo de Tarifa al teniente de navío de primera D. Miguel Esteban y García.

Idem jefe interino del segundo negociado, primera sección (personal) de Estado Mayor Central al teniente de navío de primera D. Enrique Pérez Gros.

Disponiendo embarque en el cañonero «Marqués de Molins» el alférez de navío don Salvador Moreno.

Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al contador de fragata D. Juan Prado.

Artillería.—Disponiendo quede agregado a la Junta facultativa el teniente coronel don Manuel Pando.

Nombrando jefe de la primera división del ramo en el Arsenal de la Carraca al teniente coronel D. Juan Bautista Lazaga.

Infantería de Marina.—Destinando agregado a la jurisdicción de Marina en la corte al capitán D. Ricardo Mosquera.

Destinando a la primera compañía del segundo batallón del tercer regimiento al capitán D. Carlos Coll.

Idem a la Ayudantía de guardia del Arsenal de Ferrol al primer teniente (E. R.) D. Antonio García de los Reyes, y a la Comandancia de Marina de la Coruña al segundo teniente D. José Faura.

Concediendo consideraciones de oficial para determinados efectos a los maestros armeros de Infantería de Marina.

Movimiento de buques.

Han entrado en Cádiz, continuando para el Arsenal, el torpedero Audaz, pasando después al dique de La Carraca; en Ceuta, el Concha, y en Tánger, el Terror, procedente

de Larache, que trala pliegos para el ministro, saliendo después para Cádiz.

Salió de Pravia el Halcón, y de Muros, el Hernán-Cortés para Vigo.

Fondearon en Tenerife el Princesa de Asturias y Río de la Plata.

El comandante general de San Carlos dice que el crucero Cataluña continúa su viaje sin novedad.

FOMENTO

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha firmado los nuevos itinerarios del ferrocarril del Norte, autorizando a la Compañía para fijar los carteles al público.

El ingeniero jefe D. José Gómez de Velasco, jefe de la Sección de construcción de ferrocarriles, se ha hecho cargo de la Subdirección de Obras públicas durante la ausencia de D. Rufo Rendueles.

La reforma en los itinerarios del ferrocarril del Norte será aplaudida cuando sea conocida del público.

El expreso a San Sebastián ganará dos horas, é igual tiempo el correo de Coruña. Se aumentan muchos trenes.

El Sr. Moreno Ossorio ha hecho un trabajo digno de aplauso.

ESTADO DEL TIEMPO

En el Centro de la Península continúan las lluvias, con aparato eléctrico. También llueve en León, Pontevedra y Logroño. Las presiones son bastante uniformes y poco diferentes de las normales, y la temperatura verdaderamente primaveral. Entre los vientos dominan las brisas del SO., y el cielo ha mejorado de aspecto en las últimas horas.

El mar se halla ligeramente agitado en la costa cantábrica y tranquilo en el resto del litoral.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Variable and Value. Includes Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

NOTICIAS GENERALES

En la escuela de defunción de la ilustrísima señora doña Carmen Gautier, inserta en la página octava, aparece equivocado el primer apellido de su nieto, que es D. Augusto Comas y Blanco.

Ha sido muy comentado el artículo que publica anoche nuestro querido colega «Diario de la Marina», firmado por su director, señor Ruiz de Grijalba, protestando contra lo publicado por «Le Temps», de París, en los agravios que este periódico dirige a nuestro glorioso Ejército.

Probadas las renombradas MOSTAZAS TREVIJANO

En la presente semana se efectuarán degustaciones de los muy acreditados Productos Maggi en los días y establecimientos siguientes: el 8, D. Gregorio Plaza, Cava Baja, 42; el 9, D. Mariano Catalina, Puerta Cerrada, 4, y el 10, D. Alfonso de Guinea, Augusto Figueroa, 30.

En el Juzgado de la Universidad, que entiende en los sucesos ocurridos con motivo de la huelga de albañiles, ha declarado ayer tarde de el secretario de la Asociación de dichos obreros.

El declarante negó que asistiera a los sucesos y que tuviera participación alguna en los mismos.

Ha marchado a París y Constantinopla, en uso de licencia, el embajador de Turquía en Madrid, Sezai bey.

Durante su ausencia queda al frente de la Legación otomana el nuevo secretario, Spyro effendi Spyridónides, que ha llegado recientemente a Madrid en compañía de su esposa.

ACADEMIA DE CIENCIAS

Concurso a premios

Fundación del duque de Berwick y de Alba, conde de Lemos, instituida en memoria de la Excm. Sra. D.ª Rosario Falcó y Ossorio, duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Lemos y Siruela, para conmemorar el tercer centenario de la publicación del «Quijote» premiando obras literarias, históricas y científicas.

En cumplimiento de lo que se dispone en la escritura de la expresada fundación, esta Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales abre concurso público bajo las condiciones siguientes:

1.º Los trabajos que opten al premio habrán de ser de índole científica, quedando el tema ó asunto a la libre elección de los concurrentes, siempre que no versen sobre inventos de medios de destrucción.

2.º El premio consistirá en 12.000 pesetas en metálico, descontados los gastos de administración, salvo el aumento ó la disminución que puedan experimentar los intereses del capital destinado a la fundación.

3.º El término para la presentación de trabajos comenzará a contarse desde el día de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid y quedará cerrado el 31 de enero de 1914, a las doce de la noche, recibiendo los trabajos en la Secretaría de la Academia, calle de Valverde, núm. 26.

4.º El premio, si se presentase trabajo digno de él, será adjudicado en mayo de 1914, siempre que la extensión ó índole del trabajo ó trabajos presentados hagan posible su examen en el plazo de enero a mayo, pues de no ser así, se entenderá éste prorrogado hasta el fin del año, haciéndose la entrega al autor en cualquier solemnidad pública que la Academia celebre después de hecha la adjudicación.

5.º Si se tratase de una obra, la impresión correrá a cargo y quedará a beneficio del autor, al que no se le entregará toda la cantidad en que el premio consiste hasta después de la publicación de la obra, reteniendo entre tanto la Academia la parte de metálico que estimare suficiente para la edición.

6.º Los manuscritos ó trabajos no premiados se devolverán a sus respectivos dueños.

7.º Los trabajos originales presentados al concurso no podrán ir suscritos por el autor, el cual conservará en absoluto el anónimo, distinguiendo su obra ó invento con un lema igual a otro que, en sobre cerrado, lacrado y sellado, firmará, declarando su nombre y apellidos, y haciendo constar su residencia y el primer renglón del manuscrito.

8.º Podrán los trabajos ser de uno ó varios autores; pero en ningún caso se dividirá el premio entre dos ó más obras.

9.º Sólo se admitirán al concurso obras ó trabajos inéditos, no premiados en otros concursos, y de autores españoles y en castellano, quedando excluidos los de individuos de esta Corporación.

10.º La Secretaría admitirá las obras ó trabajos que se le entreguen con los anteriores requisitos y dará de cada uno de ellos recibo, en que se expresen su título, lema y primer renglón del manuscrito.

El autor que remita su obra por el correo designará, sin nombrarse, la persona a quien se haya de dar el recibo.

11.º Si antes de haberse dictado fallo acerca de los trabajos presentados quisiera alguno de los autores retirar el suyo, se le devolverá, previa exhibición del recibo que le fué expedido y acreditando a satisfacción del secretario ser autor del que reclame ó persona autorizada para pedirlo.

12.º Si el concurso quedare desierto ó se fallara no ser de mérito bastante trabajo alguno de los presentados, la Academia abrirá otro nuevo por otros tres años.

13.º Adjudicado el premio, se abrirá el pliego señalado con el mismo lema que el trabajo premiado y se proclamará el nombre del autor.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA. Doctores Laforga y Salto. Ayudante, señor Desmet.

El canicero Clodomiro Galván sufrió un accidente del trabajo en la plaza de la Cebada, produciéndose una extensa herida en la muñeca izquierda.

También en el Mercado de Ganados el obrero Joaquín Pérez se produjo casualmente una herida contusa en la mano derecha.

La niña Juana Montero se cayó en la escalera de su domicilio, Ventosa, 14, y se fracturó el brazo izquierdo.

Jacinto Rodas y Tomás García cuestionaron en la calle de Calatrava, resultando ambos con heridas leves en la cabeza y cara.

Anastasio López se clavó una aguja en el pie derecho, que después de una delicada operación le pudo ser extraída.

Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Sellés.

Nicanor Manjón, de treinta y tres años, matador de novillos, en la calle de la Montaña fué agredido por una individuo amiga suya y le produjo una contusión con erosión y heridas en la mano derecha, de pronóstico leve.

En la calle de Toledo se cayó casualmente Carmen Rodríguez, de setenta y dos años, y se produjo varias contusiones en la región frontal y nariz, de pronóstico leve.

Adrián Iglesias, de treinta y cinco años, sufrió una herida en la región frontal de tres centímetros de extensión, y se hallaba también con alcoholismo agudo. Leve.

Doctores Palancar y Cebrán. Adela Diego fué agredida por una vecina

con quien regañó, en la calle de la Libertad, resultando con erosiones en la cara.
—En las obras de la Gran Vía se cayó el obrero Luis Salas, ocasionándose contusiones en el pecho.

CONGRESO
Doctores Cicero y Carrillo.
En la calle de la Cruz fueron detenidos por promover un fuerte escándalo, á consecuencia de hallarse embriagados, el actor A. M. y el sombrerero M. P.
Después de socorridos, pasaron á la Comisaría.

—Rafael Montero fué curado de erosiones en la cara y una herida contusa en el labio superior, que, según manifestó se las había producido un compañero de oficio con quien cuestionó en la calle de Alcalá.

HOSPICIO
Doctores Granados y Olivari. Ayudante, Sr. Blanco.

El carrero Dionisio Alvarez, que conducía un carro, fué atropellado por otro que pasó al lado, y resultó con heridas en los brazos y cara.

—Juan Caña fué curado de heridas leyes en el pecho, que se las produjo en una obra de la calle de Santa Bárbara.

INCLUSA
Doctores Romeo y Dupuy. Ayudante, señor Salas.

Trabajando en un taller de zapatero de la calle de Amazonas, se produjo contusiones en la mano derecha Pedro López.

—Angel Fernández, de diez años, se cayó en su domicilio, Mesón de Paredes, 63, y se dislocó la muñeca derecha.

CHAMBERI
Doctores Guinea y Moreno.

El obrero Jacinto Bárcenas fué agredido por un compañero de oficio, en la calle de Zurbano, que le produjo una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

—Luis López fué curado de una herida en el ojo derecho, que se la produjo casualmente en su domicilio, Santa Lucía, 1, segundo.

Niño atropellado.

En la calle del Barquillo fué atropellado por el carro de Joaquín Rodríguez Llano, el niño de once años, Lázaro Navarro, natural de Carranque y domiciliado en la calle de Moratines, núm. 48.

El atropellado sufrió lesiones de pronóstico reservado en el pecho y brazo derecho, pasando á su domicilio una vez curado de primera intención en la Casa de Socorro de Buenavista.

Lo que cuesta una gorra.

El niño de doce años, J. G. F., entró en una tienda de la calle de Feucarral, donde se compró una gorra por una peseta.

Una vez en la calle no le gustó al muchacho, y optó por la peseta.

Allá volvió, y expuso sus deseos, y al recibir la negativa, amenazó con romper el cristal del escaparate si no le cambiaban la gorra.

Así lo hizo.

Destrozó un magnífico cristal, valorado en 250 pesetas.

Caída casual.

Sebastián Martínez sufrió una caída en su domicilio, Ventosa, 14, causándose varias heridas de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la Latina.

Los niños.

El niño Alfredo Díaz se fracturó el peroné jugando en la ronda de Atocha.

Un marido modelo.

Carmen García Barbero ha fomentado la vagancia de su cónyuge durante varios meses.

Hoy decidió no pasar adelante, y cuando el marido fué á pedirle dinero, se negó á entregárselo.

El marido amenazó á su esposa con un revolver, y aquella, gracias á su habilidad, pudo salvarse con el auxilio de una pareja de guardias.

SECCION OFICIAL.

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando, en virtud de permuta, registrador de la Propiedad de Lora del Río á D. Pedro López Carbonero, y de Villarreal á D. Benjamin Sixto Miralles Gallén.

MARINA.—Real orden trasladando testimonio de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, en el pleito entablado entre la Sociedad Española de Construcciones navales (demandante) y la Administración general del Estado (demandada).

GOBERNACION.—Real orden fijando por ahora en 100 pesetas la cantidad máxima para cada operación de giro postal, sin perjuicio de elevarla á 500 pesetas, tan pronto como lo permitan los elementos de que disponga la Administración.

—Otra aprobando la nota de distribución de 15.785 pesetas para atender á los gastos de entretenimiento y conservación del material sanitario de las estaciones sanitarias de los puertos.

FOMENTO.—Real orden aprobando el reglamento para el régimen del Consejo Superior de Fomento.

—Otra definiendo los principios que han de regular los mutuos derechos y deberes entre la Administración y la entidad concesionaria de las obras del ferrocarril secundario, con garantía de interés, de Palencia á Villalón.

—Otra disponiendo se incluya en el plan de los ferrocarriles secundarios, con garantía de interés por el Estado, la línea de Jumilla á Cieza.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gue...—Sección de Ingenieros.—Circular anunciando la provisión, mediante examen, de ocho plazas de obreros aventajados del Material de Ingenieros.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada.

¡Válganos el Supremo Hacedor, hermanos de nuestra alma, y qué comentada ha sido la noticia de aquella Piedra milagrosa, de la que Nos ocupamos en nuestra penúltima pastoral, y en verdad, amantísimos cofrades, y en particular, mis estimables y respetables hermanas solteras, que con la mejor intención del mundo, y sin otra aclaración, hubiésemos sido Nos origen de trascendentales acontecimientos!

Leed el adjunto documento que el correo acaba de traer á la Casa Patriarcal (plaza de la Cruz Verde, 1, primero), y os convenceréis de la importancia que encierra el escrito aclaratorio.

¡Qué almas tan bien templadas existen en nuestra Orden!

«Ilustre y amado patriarca: Perdón os pido por el atrevimiento que supone en este humilde cofrade botijil llamar la atención de Vos acerca de un extremo de la carta pastoral que os dignasteis publicar en el ilustrado é independiente diario LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, simpático y ameno órgano oficial de nuestra insigne Orden, y estoy seguro que me concederéis el antedicho perdón, no tan sólo por la bondad grande que os adorna, sino también en gracia á la rectitud de mi intención y al indiscutible beneficio, modestia aparte, que con mi indicación, que Vos seguramente recogeréis, hago á las encantadoras jóvenes solteras, mis amadísimas hermanas en la Orden, y tal vez á algunas casadas respetables, ansiosas de un milagro.

En la pastoral á que me refiero, publicada el día 31 del pasado mes de mayo, haciendo con velocidad aeroplánica la relación de los monumentos y bellezas más salientes de la hermosa Granada, deciais: «También las Santas Cuevas debéis visitarlas, sobre todo vótras nuestras queridas y respetadas hermanas, si os halláis solteras, pues debéis saber y entender que en dichas cuevas hállase la «piedra milagrosa», la cual, si la besáis, al año ó poco más se os habrá leido la tan deseada epístola de San Pablo, y añadiais una poética meditación, de cuyas profundidades no ha salido aún el modesto botijista que os molesta. Pues bien, en el párrafo transcrito es donde falta la cosa objeto de mi respetuosa advertencia, y os confieso que al leerlo y echar de menos esa cosa, quedé espantado, aterrorizado, viendo las fatales consecuencias que pueden venir sobre la Cofradía por tal omisión, y pensando que hubierais evitado la posibilidad de que caigan sobre Vos tremendas responsabilidades con sólo añadir, sin menoscabo de la rapidez, unas palabras, que pudieran ser éstas: «Pero, ojo, deliciosas solteritas, que está allí también la «piedra de descasarse», pues esta piedra, amado patriarca, existe, y muy cerca de la otra.»

La «piedra milagrosa» se encuentra en una cueva convertida en capilla, y á la entrada de esa cueva, junto al muro de la izquierda, está la «piedra de descasarse», que es de color más claro que el de la «milagrosa». Y observaréis que todo en esta cueva, las piedras, el color de cada una, su colocación respectiva, todo es muy simbólico y muy en armonía con la virtud mágica que se le atribuye. Pensad cuántas bendiciones pueden caer sobre Vos con la ligerísima advertencia de señalar la existencia de la «piedra de descasarse»: nuestras amadísimas cofrades solteras, conociendo que está allí esa «piedra», la encontrarán, la huirán, como á enemigo malo, y llegarán, rebosantes de alegría, á posar, con reverencia y unción, sus labios de finísima y delicada púrpura sobre «la otra», en la seguridad de encontrar felicidad, amor y bienestar, en figura de apuesto botijista. «Las demás», sabiendo que allí existe el talismán, lo buscarán, lo hallarán, podrán distraerse y tocarlo, ó asirse á él con el ansia de salvación de un naufragio, bien ciertas de alcanzar satisfacción á sus deseos; y todos, al ver realizados sus anhelos, alabarán, por los siglos de los siglos, al previsor Patriarca que les dió aviso.

Ved, por el contrario, lo que sucederá sin la aclaración que propongo á vuestra superior consideración: Las niñas de nuestra insigne Orden pueden tocar, equivocadamente, la «piedra de descasarse», y, aunque toquen la «milagrosa» después, el daño estará hecho, pues si se casan, que se casarán, porque los efectos de este mágico poder son maravillosos, quedarán viudas en seguida, porque las consecuencias de tocar la «piedra de descasarse» no se pueden contrarrestar y se abismarán en la mayor de las desesperaciones, pues habrán gustado las dulzuras de la sazónada fruta sin haber tenido tiempo de paladearla. Las cofrades casadas que deseen libertarse del pesado yugo, si hubiera alguna en este lamentable caso, ignorando la existencia de la para ellas salvadora risca, no la tocarán, no percibirán su bienhechora intercesión y verán con indecible amargura cómo se prolonga su martirio y su esclavitud; y aunque no maldigan á nadie, porque nada saben, y á ninguna persona puedan imputar la culpa de sus desgracias, la responsabilidad de sus desdichas caerá sobre las dignidades de la Orden, que no han procurado á sus fieles el bien que apeteven con su indiferencia y abandono.

Por otra parte, prestando una poquita atención al interés personal, y como argumento que dé alguna fuerza á mi súplica, supongamos que en esta peregrinación á la ciudad de la Fuente del Avellano me está reservado el encuentro de mi pareja, pues soy botijista soltero y por ende candidato futuro á la mano de cualquiera de nuestras encantadoras hermanas: si no hacéis la aclaración y toca la «piedra de descasarse» antes ó después de la «milagrosa», pues seguramente sabéis que la «piedra de descasarse» basta que se la toque para que surta efecto su diabólico poder, sin que importe cuándo ni cómo se la toce, este humilde botijista revienta á los quince días de casado y mi esposa, inconsolable y doliente, no olvidará nunca sus quince días de felicidad, hasta que sucumba á su dolor y baje á la tumba, donde yo la esperaré pudiéndome

de rabia contra el maldito poder que me arrebató las dulzuras del amor de modo tan brusco y desconsiderado. Es decir, que me habrá estropeado la sugestiva combinación matrimonial la consabida omisión, y os confieso humildemente que no me seduce ser condenado á muerte por mi cara mitad, aunque ella lo haga inconscientemente.

Apyándome en estas poderosas consideraciones, yo os ruego, con toda reverencia, que hagáis la aclaración en vuestra próxima pastoral y señaléis la existencia de la «piedra de descasarse» para que cada uno haga de ella el uso que le convenga. Y os suplico de nuevo, illustre Patriarca, que perdonéis mi atrevimiento al describirlos, que yo os aseguro que no me mueve, al pedir esta pequeña ampliación de noticias, importantísima, á mi modesto juicio, ninguna intención perversa, pues, con fe botijil, practico las máximas de la primera estrofa del himno XXX y experimento sus inefables beneficios, sino que el amor, aprendido en la Orden, me impulsa á procurar el bien de mis cofrades femeninos, sin olvidar mis intereses vitales, poniendo á su servicio mis conocimientos adquiridos en largos años de residencia en la ciudad de Alhama, y poniéndome á cubierto de poderes maldéficos.

Desde este rincón del mundo donde hoy vivo, desde esta modesta casa pueblerina, que pongo gustosísimo á vuestra disposición, alegre, llena de luz, rodeada de árboles frondosos en medio de espléndidas huertas, condiciones que hacen pasadera la vida aquí, os envío el testimonio de mi más grande consideración y de mi veneración botijil más profunda, hasta tanto que vaya á esa corte á recibir el perdón que solicito por mi audaz consejo, en forma de billete del ferrocarril, y satisfecho, con todos los hermanos botijistas, la peregrinación hacia la hermosa ciudad del Genil, la ciudad de mis ensueños. Vuestro insignificante cofrade, Vuestro insignificante cofrade, Atanasio.

Elche de la Sierra (Albacete), 1.º junio 1911.

Hermano Atanasio; Gracias mil por la advertencia que á Nos con tanto respeto como cariño te has dignado dirigirnos. Ten sabido, distinguidísimo cofrade, que tendremos una verdadera satisfacción en abrazarte en cualquiera de las estaciones de la vía férrea por donde hemos de pasar para ir á la ciudad de los encantos, y más te anuncio, prepara el hospedaje con que á Nos brindas, porque Nos somos muy dado á sumar y á no restar amigos. Que Dios te premie, hermano Atanasio, el favor que has hecho á la Cofradía, y recibe bendiciones mil de tu Patriarca

MESTRE MARTINEZ.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Llegada del «Espagne».

GIJON. (Miércoles, noche.) Ha llegado el transatlántico *Espagne*, trayendo las avanzadas de los excursionistas que vendrán en el próximo correo.

A causa de la niebla el vapor retrasó su entrada en el puerto cuatro horas.

La población está engalanada y reina inusitado entusiasmo.

En el puerto del Musel recibieron á los viajeros Comisiones, la delegación del Centro Asturiano de la Habana, de la Sociedad La Chistera, de las Corporaciones y entidades oficiales y otras.

Al desembarcar, el público tributó una ovación delirante á los excursionistas. Los cohetes atronaban el espacio, al mismo tiempo que las bandas de música tocaban las piezas más escogidas de sus repertorios.

«Canción de cuna».

La compañía de Nieves Suárez y Simó Raso ha estrenado la obra de Martínez Sierra *Canción de cuna*, que ha obtenido un éxito enorme.

Salida del «Espagne».

A las siete de la tarde ha zarpado el *Espagne*.

Efectos de una riña.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Almoradí han reñido los vecinos Juan Ballester y José Hurtado.

Los dos han resultado heridos de mucha gravedad.

El Juzgado de Dolores entiende en el asunto.

Romerías y fiestas.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Esta noche han regresado las carretas tradicionales de la romería del Rocío.

La animación en el barrio de Triana es extraordinaria.

Los balcones se hallan engalanados con colgaduras.

Se han quemado varias colecciones de fuegos artificiales.

El rector á Madrid.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el tren correo ha salido para Madrid el rector de esta Universidad, que lleva la representación del Claustro para asistir al entierro de la hija del ministro de Instrucción Pública, D. Amalio Gimeno.

Es portador de varias coronas y de una gran cantidad de flores.

Reunión importante.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Acaba de terminar la reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil, á la cual asistieron numerosas fuerzas vivas de la capital.

Se acordó marche una Comisión á Madrid para gestionar que el Gobierno no traslade la fábrica militar de harinas, que supondría un gran perjuicio para la región.

Felicitación al Gobierno.

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento se acordó enviar una felicitación al Gobierno por la supresión de los Consumos.

LAS HUELPGAS

En Valencia.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La Comisión de patronos honoreros ha entregado al alcalde la instancia en que concretan su petición respecto á la derogación del arbitrio sobre el peso del pan.

El alcalde les prometió que informaría favorablemente cuando se confeccionen los presupuestos.

Con este motivo han desaparecido los temores de huelga.

Huelga solucionada.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado el mitin de los ferroviarios para acordar si procedía ó no la declaración de la huelga.

El compañero Laiseca dió cuenta de las gestiones realizadas por el ingeniero de la división de ferrocarriles, señor conde de Castellblanco.

En virtud de estas gestiones se ha llegado á un acuerdo, quedando conjurada la huelga. Los reunidos se disolvieron con el mayor orden.

La actividad desplegada por el señor conde de Castellblanco en la solución del asunto ha sido objeto de grandes elogios. Llegó hoy á Bilbao y celebró tres conferencias con el Consejo de Administración de la Compañía. En la primera consiguió que se avinieran á negociar; en la segunda recabó la promesa de que aceptarían á los obreros despedidos, menos á uno, y en la tercera logró que desistieran de la anterior excepción.

Entretanto conferenciaba también con los obreros á los que comunicaba las ventajas que iba obteniendo, y de los que recogía impresiones.

El Consejo de Administración de los Ferrocarriles Vascongados aceptará á los obreros despedidos en las condiciones siguientes:

Primera. El Consejo oír á los empleados despedidos, siempre que acudan directamente á la presidencia del Comité ó Dirección de la Compañía.

Segunda. El Consejo, sin contraer compromisos y previas las informaciones de los jefes de los respectivos ramos, resolverá en cada caso con amplio criterio de equidad y en cuanto sea compatible con su dignidad y con la seriedad de sus resoluciones.

Tercera. Será primera y esencial condición la renuncia completa por parte de los obreros á la huelga anunciada.

Los obreros han aceptado estas bases.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Ha quedado solucionada la huelga de descargadores de carbón.

En este momento termina la reunión de la Junta local de Reforma Sociales con los representantes de obreros y de patronos.

El objeto de la reunión era discutir las fórmulas de avenencia propuestas por el Instituto de Reformas Sociales, relativas á la base tercera, que, cuando fué propuesta por la Junta local, fué rechazada por los patronos.

Esta base se refería al reconocimiento por parte de los patronos de la entidad Sociedad de descargadores de carbón, y por los obreros, del derecho de los patronos á contratar obreros.

Los primeros se negaban á reconocer la Sociedad, y los obreros, rechazaban la libre contrata.

Después de extensa discusión cedieron ambas partes, aprobándose las bases en la forma referida.

Respecto á las jornadas, ha sido aceptado el tipo único, lo mismo cuando trabajen fuera que dentro de las bodegas.

El jornal será de 6,25 pesetas por seis horas de trabajo desde octubre á marzo, y nueve horas en los seis meses restantes.

El gobernador civil ha telegrafiado al ministro la solución de la huelga de descargadores de carbón.

Lo de Marruecos

Los alumnos de la Escuela de Guerra.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, á bordo de la lancha *Europa*, recorrieron la Mar Chica, y luego visitaron la Restinga y Nador, regresando á la plaza al anoecer.

Mañana visitarán Hardu.

El torpedero «Terror».

CADIZ. (Miércoles, noche.) El torpedero *Terror* saldrá para Larache, llevando pliegos del Gobierno. El buque mantendrá las comunicaciones de la expedición.

Desde Ceuta

De regreso.

CEUTA. (Miércoles, noche.) Esta tarde han regresado de la excursión de recreo que han hecho á caballo por el campo moro el general Zubia, su ayudante Sr. Ruiz y el jefe de Estado Mayor, Sr. Rubio.

Los moros á quienes encontraron en los caminos, así como los tetuanés, les han dado pruebas de cariño y simpatía.

El capitán de la Policía, Sr. Cogolludo, les obsequió con un banquete.

Noticias de Tetuán.

De Tetuán dicen que anoche llegó el moro *Valiente* y estuvo en el Casino Español conversando con nuestro cónsul, Sr. López Ferrer.

Han entrado en Tetuán moros del interior. Dicen que los montaraces, soliviantados, á pesar de encontrarse en plena época de la recolección, quieren la guerra santa contra los franceses y los españoles.

Otra excursión.

Varias familias de militares de esta guarnición han realizado una excursión marítima á Monte Negrón, regresando al anoecer.

En las posiciones.

El capitán de Ingenieros Sr. Codes, jefe de la línea formada por las posiciones de Kudia de la Condesa, Kudia Fahama, Aferxinan y Kudia Federico ha venido á la plaza para conferenciar con el gobernador militar.

Ya está á punto de terminar el camino, de dos metros de anchura, desde la primera de dichas posiciones hasta el aduar de Biuts.

Los moros policías pertenecientes á los aduares de Benimesala, Biuts y Xisca han vuelto á prestar servicio.

Pretendían cobrar lo mismo que los moros de la compañía de tiradores del Rif.

Los kabileños fraternizan con los soldados de Ingenieros que se hallan en los campamentos de las posiciones nuevas.

Cuando los Ingenieros de la compañía del capitán Codes acaban sus faenas diarias, forman orfeones, que cantan trozos de zarzuelas, terminando siempre con la jota, que los soldados bailan con los moros.

Estos pretendían interpretar la jota con gambles y otros instrumentos árabes.

Movimiento de barcos.

Ha llegado el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, que ha vuelto á salir para cruzar la costa en servicio de vigilancia.

—En la bahía Norte ha fondeado el cañonero *General Concha*.

—Una balandra, tripulada por doce hombres, ha marchado á Punta Malabata para reanudar los trabajos de salvamento de los restos de un vapor inglés allí encallado.

ESCAURIAZA.

EXTRANJERO

Interpelaciones aplazadas.

PARIS. Después de un vivo debate, la Cámara de los Diputados rehusó la discusión inmediata de las interpelaciones referentes á la delimitación de la Champaña, las que quedaron aplazadas hasta después de ser discutidas las interpelaciones sobre los retiros obreros.

Reorganización de un ministerio.

LISBOA. El *Diario Oficial* publica la nueva organización del ministerio de Negocios Extranjeros. La Legación del Vaticano será considerada como de primera clase.

Agitación entre los viñadores.

BAR-SUR-AUBE. Reina gran agitación en la comarca. La bandera roja ha sido nuevamente izada en las Casas-Ayuntamiento é iglesias de varios pueblos de la comarca.

También han vuelto á aparecer carteles con varias inscripciones.

Terrorismos en Méjico.— Sesenta víctimas.

MEJICO. Se ha producido esta mañana un temblor de tierra, destruyendo varios edificios, entre otros el cuartel de Artillería, donde han quedado 70 soldados sepultados en los escombros.

Se calcula que el número de muertos y heridos asciende á unos sesenta.

Ovaciones al general Madero.

MEJICO. El general Madero ha entrado en esta capital, en medio de indescribible entusiasmo.

La reforma electoral.

PARIS. La Cámara de Diputados ha aprobado por 531 votos contra 58 la totalidad del proyecto de reforma electoral, empezando á discutirse el articulado.

La delimitación de la Champaña.

PARIS. Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, bajo su presidencia, firmó M. Fallières un decreto fijando los límites de la región vinícola de la Champaña.

Propónese el Gobierno presentar en las Cámaras un proyecto de ley disponiendo sean admitidos los cosecheros ó Sindicatos vitícolas champañeses á apelar ante los Tribunales de dicho decreto, cuando los derechos que tengan adquiridos los consideren lesionados por esa delimitación.

Crisis ministerial.

BRUSELAS. Circulan insistentes rumores de crisis ministerial total.

Visita aplazada.

PARIS. La visita del Rey de Serbia á esta capital ha sido aplazada hasta mediados de noviembre próximo.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS de incendios de casas en Madrid

Ponemos en conocimiento de los

ESPECTACULOS DEL DÍA 8.

COMEDIA.—9,30. (Compañía italiana de ópera, precios populares.)—La vedova allegra.

APOLO.—7.—La suerte de Isabela.—El chico del café.—La bella Olimpia.—La suerte de Isabela.

ESLA VA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La corte de Farón.—El vals de los besos y La niña de las muñecas (doble).

COMICO.—5.—(Beneficio de Enrique Chicote.)—Los viajes de Gulliver (especial, acto segundo) y Gente menuda (dos actos).

10.—Gente menuda (dos actos; doble) En el intermedio del primero al segundo acto, «salto de armas» por los Sres. Arnieches (O y J), Fernandez Afrosidiso, Lanchó y Chicote.

PARISH.—4,90 y 9,15.—Los nuevos débuts.—Los cuatro Maisanos.—Los tres Castens.—Los maravillosos Okabes.—El celebrado ventrílocuo Sauz y toda la nueva compañía que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—6,30.—(Moda).—La vara de alcalde y La tierra del sol (doble).—La niña de los besos y La tierra del sol (doble).

NOVEDADES.—6,30.—Bohemios.—Juanita la divorciada.—El código penal.—El poeta de la vida.—La bala perdida.

IMPERIAL.—4,15 y 8,45.—Peluucas.

5.—(Moda).—La suprema razón.—El místico (especial).—La señora no quiere comer sola.—Amor salvaje (especial).

PRINCIPE ALFONSO.—7 y 10,15.—Cinematógrafo y «Pathé Freres».

11,15.—Cinematógrafo.—La Predilecta, Carrasco, y Villita, Adela Cubas, La Argentinita, Fritz-Algabe y Amalia Molina.

Orquesta en el café, tarde y noche.

TRIANON-PALACE.—6,90 y 7,30.—Todos los días variado y elegante espectáculo.—(Gran moda especial para familias).—9,45, 10,30 y 11,30.—Hermandos Baldó, Pilar García, reina del flamenco, el guitarrista Sr. Montoya, Preciosilla, Estrella de Andalucía, incomparable bailarina. Exitosa fenomenal de la bellísima Paquita Escibano, Candelaria Medina y Manola Gaditana (el ruiseñor humano).

Peluucas nuevas todos los días y en todas las secciones.

FRONTON CENTRAL.—De 9 a 12,30.—Sección continua de cine y concierto por la Banda del Regimiento del Rey.

Café y Carvecería.

LATINA.—5.—El soldado de chocolate.—Los pícaros hombres.—Dolores.—Los condes de Luxemburgo.—Dora, la viuda alegre.—Los pícaros hombres.

NOVIADO.—6. (Sección infantil) La costa azul.—Gigantes y cabezudos.—El amo de la calle.—La costa azul.—Gigantes y cabezudos.

BENAVENTE.—De 5 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.

Novedad y estreno.

ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas peluucas y variadas.—Éxito inmenso de Amparito Medina, bailarina española.

9,30 a 12,30.—Amparito Medina y Les Clement. (Cambio diario de peluucas).

SALON MADRID.—8.—Sección continua de cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 8.—San Guillermo, arzobispo; Santos Medardo, Heraclio, Severino, Maximino, Gildardo, Cedulfo, Salustiano y Victoriano, confesores, y Santa Caliope, mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, y habrá misa solemne para manifestar a S. D. M., y a las diez la mayor, y por la tarde, a las seis y media, continúa la novena a San Antonio, predicando D. Santiago Estebanell.

La misa y oficio son de la Feria quinta.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas (Santa Engracia), San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual.

Espritu Santo: Adoración nocturna.

Torno: Coena Domini.

FALDAS

vestir de lana, bonitas, 6,8 y 10 pts. Blusas finas y chinas, 8, 4 y 5. La Gloria, Montera, 28.

ESTUFA "SCHMITT," para BAÑOS con CALEFACCION por ALCOHOL

INSTANTANEA Y GARANTIZADA SIN PELIGRO ALGUNO Representante para España: LEON NAGY.—Plaza del Príncipe Alfonso, número 14.—MADRID

EL NIÑO Magín Pons y Negrevernis HA SUBIDO AL CIELO el día 7 de junio de 1911 R. I. P. Sus padres, Adolfo Pons y Umberto y Josefa Negrevernis Lasala; hermanitos, Adolfo y Juan; abuela paterna, doña Carmen Umberto, viuda de Pons; abuelo materno, D. Magín Negrevernis; tíos, D. Juan Roquer y doña Candelaria Negrevernis, y demás parientes, PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa como inolvidable pérdida y agradecerán que se sirvan concurrir a la conducción del cadáver el día 8 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Barquillo, 9, al cementerio de San Lorenzo. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (11)

LA SOLEDAD. DESEGAÑO, 10

RELOJ-PULSERA de plaqué, 15 pts.; de oro, 12; relojes para caballero, 5; extra-planos, 7; para señora, de plata, 10; de oro, de ley, 3; tapas, 30. Composturas con garantía un año a los precios siguientes: Limpieza... 1 pts. Centro rubí... 1,50 pts. Espiral... 2 » Muelle salto... 2 » Cuarda... 2 » Id. báusula ó plaza... 2,30 » Cilindro ó árbol... 2 » Id. báusula ó plaza... 2,30 » Sal. 2 y 4, relojería (entra calle Postas y Plaza Mayor).

Grabador de moda JULIO UCHA Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38-Montera-38

LIBRO UTILISIMO Por el catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Casanoves se ha publicado un magnífico método de gran valor práctico para manejar con toda corrección la máquina de escribir y poder alcanzar por el mismo método la asombrosa rapidez de 225 palabras por minuto, que han obtenido en los grandes concursos de velocidad, el Sr. Ucha y el Sr. Ucha y el Sr. Ucha. Se titula «Manual del Tipista y Vendedor de Máquinas de Escribir». De venta en la Casa Otto Streithöber, Apartado de Correos 355. Barcelona, la que lo envía a quien lo desee, mediante la remisión de un precio, más 30 céntimos para gastos de certificado.

Para veranear. Se alquilan pisos amueblados y hoteles independientes en las playas de Riadesella y Llanes (Asturias), recién construidos, con agua potable y caliente, luz eléctrica y cuarto de baño, desde 550 a 1.500 pesetas de precio por la temporada. Para más detalles dirigirse, respectivamente, a D. Ramón Prieto, Ribadesella, y D. Francisco Soro, Llanes.

Se vende balandro Sonder Sklasse, construido hace 8 años a todo lujo, costó 11.000 pesetas y se vende en 2.000. Informará: Pedro Casanova, Velasco, 1, Santander.

Se alquilan hoteles amueblados en Fuenterrabía. Informarán: Ureña, Prim, 1.

Se vende una estantería de nogal para biblioteca en habitación circular. Darán razón: Tamayo, 6.

Se vende Farmacia central. H. Monó, Princesa, 17.

Se vende Milord nuevo, Llanera. Forma de moda. Se vende, Zorrilla, 11.

Se vende Prestatos sobre alhajas y papeles del Monte. Mariana Pineda, 1.

Las señoras no deben olvidar que, para conservar los cabellos, hay que usar horquillas buenas. La CASA THOMAS, SEVILLA, 3, presenta lo mejor que se ha producido en horquillas higiénicas de hierro, con punta y cabeza doradas, invisibles. A pesar de esta superioridad, las vende al mismo precio que las ordinarias, que tiran y arañan.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACION FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) Colocación de capital. En libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual 8 por 100; en libretas devolutivas a voluntad de una a cinco semanas de la petición de reintegro 3 por 100; en obligaciones si se suscriben menos de 26, 6,25 por 100; si se suscriben más de 400, 6,59 por 100. Los intereses se pagan a domicilio en Madrid y se giran a provincias ó el extranjero en la forma que indica cada suscriptor, enviando por correo el recibo de la cantidad cobrada. Construcciones a plazos en 20 años de hoteles de lujo, hoteles burgueses y hoteles obreros, abonando 9 por 100 por la parte que en cada año queda pendiente de pago. Forman parte de la garantía hipotecaria de los valores emitidos por la Compañía los recibos al cobro por este concepto. Dificultades. Salvadas ya en 18 años de trabajo intenso las principales con que luchan todas las empresas, la de la Ciudad Lineal aspira a ser una de las más útiles ó importantes de España. Terminada la línea, en breve se abrirá al servicio público esta comunicación ferroviaria, que en pocos años ha de ser importantísima para Madrid por la riqueza minera de la Sierra, y por el abasto de leche, carne, leñas, carbones, frutas, verduras, cal y piedra. Pidense datos y detalles a las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12. CIUDAD LINEAL, de 2 a 7 Apartado de Correos, 411.—MADRID

LA ILMA. SEÑORA D.ª Carmen Gautier y Castro Viuda de D. Juan María Blanco de la Teja HA FALLECIDO EL DÍA 7 DE JUNIO DE 1911 A LOS 102 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su nieto, D. Augusto Tomás y Blanco; nieta política, biznietos, biznieto político, tataranieta, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 50, al panteón de familia de la Sacramental de San Justo, el día 8 del corriente, a las once de la mañana. No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES—Santiago, 11.

CURACION RADICAL Y RAPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes Engr. la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Persianas Catalana 1,60 mts. Limpieza de alfombra. Argensola, 1.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costell, de los Angeles, 5, 2º de 10 a 12 y de 7 a 9.

ALHAJAS Fago más que nadie que nadie en términos de casa extranjera. PELIGROS, 5, rincónada.

Contra la polilla Alcanfor del Japón Naftalina refinada, 1 pta. kilo. Almacén de esponjas de todas clases, precios reducidos.—Serrano, 7.—Teléfono 2.538. Droguería y perfumería.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

LA SEÑORA D.ª Amalia Gimeno y R. Jaén DE GUTIÉRREZ GAMERO HA FALLECIDO EL DÍA 7 DE JUNIO DE 1911 A las 4,20 de la mañana, a los 56 años de edad. R. I. P. Su viudo, hijos Luis, Elena, María Teresa, Enrique, Amalio y Dolores; abuela, padres, hermano, padres y hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8, a las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 51, al cementerio de la Sacramental de Santa María, donde se le dará sepultura. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

PARFUM "CAMIA" V. RIGAUD. PARIS DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PSETAS CAJA. Correo, 650.

FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA PARA CABALLEROS Y NIÑOS ÚLTIMOS MODELOS 50% DE ECONOMIA COMPRANDO EN ESTA CASA V. GUINEA FUENCARRAL 60 Y FARMACIA 2

LA EXCMA. SEÑORA D.ª Luisa Fernández Duro VIUDA DEL GENERAL CABALLERO DE RODAS Ha fallecido el día 7 de junio de 1911 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos; hijas políticas, doña Consuelo Colmeiro y doña Rosa Vidal; nietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 de junio, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Montesquiza, 7 triplicado, a la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedará agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Leche Malteada de Horlick Provedores de la Real Casa. ES EL MEJOR PARA NIÑOS ALIMENTO DE PECHO. Centenas de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para folletos y muestras gratis, dirigirse a nuestros únicos representantes en España: M. Vilanova y Ca. Pasco de Colon, 3, Barcelona. Productores: Horlick's Malted Milk Co. Slough, Ing.

Señoras: ¡No se molesten ustedes! Si tienen que comprar trajes PARA NIÑOS de colegio, diario ó de vestir, etc., etc., etc. Veán ustedes los modelos, clases y precios que presenta la CASA CABIEDES 6-Fuencarral-6 (Frente calle Desengaño) 6-Fuencarral-6

Balneario de EL MOLAR (Cuatro horas de Madrid) Aguas cloruro-sódicas, sulfatadas sulfúricas. Curación radical de todas las enfermedades de la piel y aparato respiratorio. Grandes reformas en el hotel del balneario, a cargo del conocido Antonio Olivares; hospedaje completo, desde 4 a 7,70 pesetas. Coches directos desde Madrid.—Victoria, 3.

CONTRATACION DE FINCAS MONTERA, 45, pral. Horas: de 5 a 8. Madrid. Compramos fincas de todas superficies y precios. HIPOTECAS sobre fincas rústicas en Madrid y provincias, al 5%, a corto y largo plazo.—Director: D. Antonio Collado García.

ÚLTIMO INVENTO PARA EL OÍDO Con el Aurófono, aparato eléctrico-científico, patentado, oyen todas las personas que tengan poco ó mucho entorpecida la audición, y el Operófono sirve para teatro, audiencias y reuniones. Único representante en Madrid, Bazar Quirógrafico de Alonso Semartí, Carretas, 13.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia. Real Sitio de San Ildefonso En lo más céntrico de LA GRANJA se vende en buenas condiciones magnífica casa, lujosamente amueblada. Señal Sánchez, calle de San Vicente, 4 duplicado, 2º. Madrid.